

ADVERTENCIA: El presente Boletín reproduce las noticias aparecidas en los medios de comunicación que en cada caso se citan; por ello, FUNSALUD no garantiza que su contenido sea verídico y confiable, y excluye cualquier responsabilidad por dichos contenidos.

CONTENIDO

Iniciativa Juntos por la Salud presenta informe de resultados en la lucha contra el COVID-19.....	5
Informe final de resultados “Juntos por la Salud”. Aportaciones para Covid de Juntos por la Salud, 30 veces más que la ayuda internacional. Misión cumplida; el coronavirus ha ido cediendo después de muchos esfuerzos: Marcelo Ebrard	9
Atienden privados a 17 mil afiliados, resultados de la primera etapa de la iniciativa "Juntos por la Salud", coordinada por la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)	11
Triunfó alianza del gobierno con los hospitales privados; un éxito, Convenio Todos Juntos Contra el covid-19.....	12
México es relecto, por unanimidad, en la presidencia de la Celac	14
CDMX sigue en semáforo naranja	15
Covid-19, fuera de control; falta de unidad y solidaridad mundial: ONU	15
Llega a México prueba que detecta virus en 45 minutos	18
México ha reducido su esperanza de vida sin haber pasado por un proceso bélico, señaló Hugo López-Gatell	19
INCMNSZ: la epidemia exige a profesionales de la salud desarrollar más habilidades clínicas	20
En domicilios, 61% de muertes por Covid-19, dice Consejería Jurídica. El dato corresponde al 31 de julio, indica informe de Néstor Vargas	21
Autoridades de salud chinas prevén fabricar 610 millones de dosis de vacuna de Covid-19 antes que acabe 2020 y mil millones en 2021	23
China afirmó que la OMS le dio en junio autorización para administrar vacunas experimentales contra Covid-19, antes de pruebas finales	24

Mexicanos tendrán acceso a vacuna contra Covid un año antes de lo previsto: Slim Domit	25
Cerca de 20% de la población presenta dermatitis atópica	26
La carrera por la vacuna, una pelea peligrosa por ser el primero en colgarse la medalla.....	27
'Son fluctuantes las secuelas por covid, es una rehabilitación larga', dice experto	29
CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nuevo León.....	30
CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca	30
Sanciona la SFP a Psicofarma, gran proveedor del sector salud. Durante más de tres años no podrá participar en licitaciones del gobierno	31
El IMSS cobrará adeudos de los estados con cargo a su presupuesto de 2021	32
Dos estados podrían regresar a clases presenciales con el respaldo de la SEP Y SALUD	33
Alerta Conapo sobre el aumento de embarazos entre niñas de 12 años	35
Pasos por la Vida usa el miedo para atacar el aborto, alertan ONG	36
Menos del 1% de empleadas del hogar, inscritas en el IMSS	37
Proponen hasta 15 años de cárcel a quien maltrate a un anciano en Edomex ..	38
Pese a la cuarentena no bajan los feminicidios en México	39
Clara Scherer: "Sé una dama y sé independiente" (Opinión)	40

México necesita apoyo externo para combatir la violencia: Cavallaro	42
Manuel Añorve Baños: Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad (opinión).....	44
Fin a la impunidad, reclaman víctimas de violaciones a los derechos humanos	46
El Covid agudiza la situación: BID. Lucha contra la desigualdad se estancó de 2012 a 2018	47
La pandemia retrasará 20 años los avances en igualdad de género en AL.....	48
Por la emergencia, hasta agosto se habían perdido 218 mil 431 puestos de trabajo	50
La Jornada: Desigualdad y violencia: flagelos hermanados (Opinión).....	51
Gabriela Rodríguez*: Género y desigualdades entre adolescentes (Opinión) ...	52
OMS premia Secretaría de Salud por nuevo etiquetado con sellos para alimentos	54
Marco A. Mares: Alimentos: advertencia, sí; prohibición, no (Opinión)	55
UNAM desarrolla partículas quiméricas que funcionan como vacunas para combatir el cáncer.....	57
Diabetes incrementa riesgo cardiovascular; Día Mundial del Corazón. Los pacientes con esta enfermedad tienen mayor probabilidad de sufrir infartos o daño renal	60
¿Cuándo y por qué celebrar un Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer? El propósito del día es seguir incentivando a la sociedad médica para que generen nuevos descubrimientos	61
Están en espera de donación 23 mil; hay menos trasplantes. Se han registrado 175 casos confirmados de COVID-19 en personas receptoras de trasplante de órganos	62
PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-020-SSA1-2020, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al ozono (O3). Valores normados para la concentración de ozono (O3) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población.....	64

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-SSA1-2020, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono (CO). Valores normados para la concentración de monóxido de carbono (CO) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población.....	64
SMN: agosto pasado, el segundo más cálido en México desde 1953	64
Ramón Aguirre Díaz: ¿Qué camino tomaremos con el agua del tratado? (Opinión)	65
Diego Alcalá Ponce: Se duplica arsénico en agua, según estudio de la UNAM (XII) (Opinión).....	67

Gobierno de México

Iniciativa Juntos por la Salud presenta informe de resultados en la lucha contra el COVID-19

Comunicado No. 276

Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación: 24 de septiembre de 2020

Se habilitaron 3 427 camas de 226 hospitales privados a disposición de pacientes afiliados al sector público.

Se adquirieron 4 673 ventiladores para pacientes con COVID-19.

En seguimiento a la instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, de proteger a las primeras líneas de defensa, ampliar el acceso a ventiladores y apoyar la manufactura nacional de insumos durante esta pandemia, se creó la iniciativa **Juntos por la Salud**. El día de hoy, el canciller Marcelo Ebrard Casaubon participó en la presentación final de resultados de la etapa de emergencia de esa iniciativa, coordinada por la **Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**.



Durante su participación, el secretario agradeció el apoyo de las 579 empresas e instituciones públicas y privadas que se sumaron a este esfuerzo. Juntos por la Salud logró aumentar la capacidad instalada de ventilación en el país un 85 por ciento, así como poner millón y medio de equipos de protección a disposición de los

trabajadores de la salud, y distribuir insumos, agua potable y servicios de alimentación y hospedaje para 619 hospitales de la República.

La **Iniciativa Juntos por la Salud** surgió de una iniciativa del presidente de la República a principios de este año. Como resultado de una visión para enfrentar la pandemia de forma coordinada se sumaron los esfuerzos de más de 500 empresas e instituciones públicas y educativas para fortalecer las capacidades nacionales en contra del COVID-19, incluyendo al Gobierno de México, la **Fundación Mexicana para la Salud**, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Fundación BBVA, entre muchas otras.



La alianza resultó, en un primer momento, en el convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de México, la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales, mismo que, a septiembre del 2020, ha puesto 3 427 camas de 226 hospitales privados a disposición de pacientes afiliados a instituciones públicas de salud. Es decir, 17 413 personas fueron atendidas en instituciones de salud privadas, de manera gratuita, gracias a este convenio.



El canciller se dijo satisfecho por los resultados alcanzados durante esta primera etapa de la iniciativa y recordó que, como lo ha informado la Secretaría de Salud, la pandemia ha ido cediendo después de muchísimos esfuerzos. Sin embargo, “esto no significa que tengamos que aflojar el paso, sino enfocar los esfuerzos para acelerar la recuperación económica de México, para modernizar nuestro sistema de salud, para que todo lo que aprendimos sea útil, para que podamos salvar más vidas, para que lo que se está invirtiendo para acelerar tratamientos y vacunas mexicanas tenga éxito”, aseguró.

Asimismo, reiteró que cada vez estamos más cerca de la vacuna contra el COVID-19 e informó que el día de hoy México quedó formalmente inscrito en el mecanismo de cooperación COVAX, el cual cuenta al día de hoy con una cartera de 18 ensayos clínicos en fase III, garantizando así el acceso oportuno de nuestro país a la vacuna.

Juntos por la Salud también ha contribuido a ampliar la disponibilidad de ventiladores mecánicos en nuestro país. La iniciativa donó 4 673 respiradores adicionales, incrementando de manera significativa la capacidad de atención médica para casos graves de COVID-19.

Además, en el marco de Juntos por la Salud, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, junto con ingenieros de Femsa y Metalsa diseñaron y fabricaron un ventilador mexicano en diez semanas. Estos equipos no sólo fortalecen la capacidad nacional, sino que han comenzado a ser donados a distintos países, particularmente en el Caribe, en línea con el compromiso mexicano

de solidaridad, cooperación internacional para el desarrollo y promoción del acceso universal a insumos médicos.

Adicionalmente, y con el objetivo de proteger a las primeras líneas de defensa en contra del COVID-19, se entregaron más de 720 mil kits personales a trabajadores en el sector salud. Con más de 1 527 millones de pesos recaudados en donaciones empresariales e individuales, además de los kits de protección personal y respiradores, la iniciativa mejoró significativamente el acceso a agua potable, hospedaje y transporte para el personal del sector salud, trabajadores y voluntarios.

Finalmente, Juntos por la Salud apoyó en la reconversión de la industria textil mexicana para fabricar cubrebocas en nuestro país. Entre marzo y septiembre de 2020, la capacidad mensual de producción alcanzó más de 50 millones de piezas, facilitando el acceso, a bajo costo, a este insumo.

En la presentación de resultados también estuvieron presentes el **presidente ejecutivo de la Funsalud, Héctor Valle Mesto**; el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers; el director de la facultad de Medicina de la UNAM, German Fajardo Dolci; el vicepresidente y director general de BBVA México, Eduardo Osuna; el presidente de Canaintex, Manuel Espinosa Maurer; la directora de Fundación Femsa, Lore Guillé-Laris; el presidente del Consorcio Mexicano de Hospitales, Javier Potes González; el representante de la Fundación Slim, Ricardo Mújica Rosales; y el secretario del Consejo de Salubridad General, José Ignacio Santos Preciado.



A siete meses de su creación, y con un sistema de salud pública fortalecido frente al COVID-19, la Iniciativa Juntos por la Salud presenta un informe de resultados marcando el cierre de esta primera etapa. La alianza formada entre el Gobierno de México y las instituciones públicas y privadas es una muestra de la unidad que existe en nuestro país para enfrentar a la pandemia por COVID-19. El Gobierno de México agradece profundamente los resultados obtenidos a la fecha y reitera su disposición de colaboración con el sector privado, la academia y las organizaciones no gubernamentales a fin de seguir enfrentando juntos la pandemia.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Informe final de resultados “Juntos por la Salud”. Aportaciones para Covid de Juntos por la Salud, 30 veces más que la ayuda internacional. Misión cumplida; el coronavirus ha ido cediendo después de muchos esfuerzos: Marcelo Ebrard

25 de septiembre de 2020

Más de un millón y medio de personas y casi 600 empresas contribuyeron con recursos para la iniciativa Juntos por la Salud, gracias a la cual se han aportado insumos y equipos para la atención a pacientes con Covid-19 en el país y personal sanitario.



▲ Clausura de Juntos por la Salud coordinada por la Fundación Mexicana para la Salud. Foto José Antonio López

Ayer se presentaron los resultados de este proyecto, que surgió a iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y que fue coordinado por la **Fundación Mexicana para la Salud** y en el que participaron la Secretaría de Relaciones Exteriores, instituciones de educación superior y representantes de la iniciativa privada.

En ese contexto, el canciller Marcelo Ebrard Casaubón detalló que estas aportaciones representan 30 veces más las donaciones que México ha recibido a escala internacional para el combate a la pandemia. Misión cumplida, enfatizó el funcionario quien agregó que el Covid-19 ha ido cediendo después de muchos esfuerzos.

El secretario agradeció el apoyo de las 579 empresas e instituciones públicas y privadas que se sumaron a este esfuerzo, con el que se logró aumentar la capacidad instalada de ventilación en el país en 85 por ciento, así como poner millón y medio de equipos de protección a disposición de los trabajadores de la salud y distribuir insumos, agua potable y servicios de alimentación y hospedaje para 619 hospitales.

De acuerdo con el informe final de resultados, gracias a esta iniciativa se recaudaron más de mil 527 millones de pesos, 1.3 millones de kits médicos, 2.64 millones de cubrebocas para las fuerzas de seguridad, más de 6.5 millones de litros de agua, 12 mil noches de hotel sin costo para el personal de salud, 178 mil kilómetros de transporte y apoyo logístico, además de que se capacitó a más de 40 mil ciudadanos y empleados de la salud, se donaron 4 mil 673 respiradores adicionales y se construyeron ventiladores totalmente mexicanos.

Además, en coordinación con el Consorcio Mexicano de Hospitales, a septiembre de este año se han instalado 3 mil 427 camas de 226 hospitales privados para disposición de pacientes afiliados a instituciones públicas de salud, esto es, 17 mil 413 personas fueron atendidas en instituciones de salud privadas de manera gratuita gracias a este convenio.

Ebrard Casaubon subrayó que, si bien pandemia ha ido cediendo, esto no significa que tengamos que aflojar el paso, sino enfocar los esfuerzos para acelerar la recuperación económica de México, para modernizar nuestro sistema de salud, para que todo lo que aprendimos sea útil, para que podamos salvar más vidas, para que lo que se está invirtiendo para acelerar tratamientos y vacunas mexicanas tenga éxito.

Reiteró que ayer México quedó formalmente inscrito en el mecanismo de cooperación COVAX, el cual cuenta hasta el momento con una cartera de 18 ensayos clínicos en fase III, garantizando así el acceso oportuno de nuestro país a la vacuna.

Por su parte, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, destacó que este esfuerzo es muestra de la solidaridad de los mexicanos y ha sido fundamental para mitigar la propagación y consecuencias del Covid-19 e impulsar la reactivación económica.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Atienden privados a 17 mil afiliados, resultados de la primera etapa de la iniciativa "Juntos por la Salud", coordinada por la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)

25 de septiembre, 2020

Durante la presentación final de resultados de la primera etapa de la iniciativa **"Juntos por la Salud", coordinada por la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud)**, se informó que 17 mil 413 personas fueron atendidas en instituciones privadas de manera gratuita

Lo anterior, gracias al convenio de colaboración firmado entre el Gobierno de México, la Asociación Nacional de Hospitales Privados y el Consorcio Mexicano de Hospitales, el cual puso a disposición de pacientes afiliados a instituciones públicas de salud 3 mil 427 camas en 226 hospitales privados.

Durante su participación, el Canciller Marcelo Ebrard agradeció el apoyo de las 579 empresas e instituciones que se sumaron al esfuerzo, ya que también se logró aumentar 85 por ciento la capacidad instalada de ventilación en el país, al donar 4 mil 673 respiradores adicionales.

Asimismo, se puso a disposición de los trabajadores de la salud millón y medio de equipos de protección y se distribuyeron insumos, servicios de alimentación y hospedaje para 619 hospitales de toda la República.

Sobre la vacuna contra Covid-19, el funcionario federal informó que ayer México quedó formalmente inscrito en el mecanismo de cooperación COVAX, el cual cuenta con una cartera de 18 ensayos clínicos en Fase 3, garantizando así el acceso oportuno.

En el evento, también estuvieron presentes el presidente ejecutivo de Funsalud, Héctor Valle; el rector de la UNAM, Enrique Graue; el director de la facultad de Medicina de la UNAM, German Fajardo Dolci, entre otros.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Triunfó alianza del gobierno con los hospitales privados; un éxito, Convenio Todos Juntos Contra el covid-19

Patricia Rodríguez Calva

25/09/2020

Durante 153 días, 226 hospitales privados del país cumplieron con éxito el acuerdo firmado hace cinco meses con el gobierno federal y brindaron atención a 17 mil 413 pacientes, como parte de la firma del Convenio Todos Juntos Contra el covid-19, suscrito el pasado 13 de abril entre el gobierno federal, la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP) y el Consorcio Mexicano de Hospitales (CMH).

Por los resultados positivos, dicho acuerdo que se puso en marcha el 23 de abril y que originalmente terminaría el 23 de mayo, se extendió con la finalidad de que, durante la emergencia sanitaria y el regreso a la nueva normalidad, el sector privado siguiera brindando servicios hospitalarios —en el segundo nivel de atención— a derechohabientes y beneficiarios de los sistemas de salud pública, con padecimientos distintos a covid-19.

Cabe señalar que Todos Juntos contra el covid-19, convenio impulsado por el presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Ángeles, Olegario Vázquez Aldir, dio origen a la **iniciativa Juntos Por la Salud**, cuya ceremonia de clausura se realizó ayer jueves en el Palacio de la Escuela de Medicina, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Durante el acto, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, agradeció el apoyo que durante la pandemia han brindado la iniciativa privada y distintas instituciones en todo el país.

Manifestó que gracias a esas iniciativas se ampliaron en número: “Pueden sonar miles y miles, son números, pero cada número es una persona y es una familia. De manera que se ha demostrado que, con un esfuerzo, así nuestro país puede tener resultados muy, muy relevantes, como se lograron en esta ocasión con la pandemia.

“Sólo decirles que es la muestra de la grandeza de México, porque esto se organizó de una primera convocatoria, como ya se explicó aquí, para los hospitales privados.

“Y después, la Universidad Nacional, que siempre es una gran institución y el Tecnológico de Monterrey, la **Fundación Mexicana para la Salud**, fueron creando el concepto de Juntos por la Salud y, ahora, como ya dije, 600 empresas e instituciones y muchas personas, es la grandeza de México”, indicó.

Más camas

En 29 entidades del país, los hospitales privados, pusieron a disposición tres mil 427 camas, es decir 8% más de la propuesta inicial, informó Javier Potes González, presidente del Consorcio Mexicano de Hospitales.

“Gracias a este acuerdo podemos informar de la participación de 226 hospitales privados que pusieron a disposición de este convenio tres mil 427 camas, 8% más de la propuesta inicialmente pactada.

“Esta estructura permitió atender a 17 mil 413 pacientes, transferidos a hospitales privados, lo cual en días camas le dio capacidad al sector público de atender a más de seis mil pacientes covid-19.

“De los pacientes recibidos de los hospitales privados, 86% fueron del Instituto Mexicano del Seguro Social; 11% del ISSSTE y 3% del Insabi, Sedena, Semar y Pemex”.

Los servicios dentro del convenio Todos Juntos Contra el covid-19 quedaron distribuidos de la siguiente manera: 81%, correspondió a la atención de partos y cesáreas, 17% concentró las intervenciones de cirugía general, 1% las cirugías urológicas y 1% a estudios de endoscopia.

Origen del convenio

En Palacio Nacional, el lunes 13 de abril, el gobierno federal firmó el convenio Todos Juntos contra el covid-19 con la Asociación Nacional de Hospitales Privados (ANHP) y el Consorcio Mexicano de Hospitales (CMH), con la finalidad de brindar servicios médicos a derechohabientes y beneficiarios del IMSS, ISSSTE, Pemex, Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Secretaría de la Defensa Nacional y de la Secretaría de Marina durante la fase 3 de la emergencia sanitaria en México.

En dicho convenio de subrogación se estableció que las instituciones de salud privadas atenderían a los afiliados al sector salud con enfermedades diferentes a covid-19, al poner a disposición tres mil 115 camas para atender partos, embarazos y puerperio, cesáreas, enfermedades del apéndice, hernias complicadas, úlceras gástricas y duodenal complicadas y endoscopías.

Por lo anterior, el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció el apoyo y solidaridad de los hospitales privados para enfrentar la pandemia: “Esto nos va a permitir liberar espacios en hospitales públicos para estar preparados y, cuando se nos presente el momento más crítico, tengamos todas las camas, todos los equipos que se necesiten para salvar vidas”.

Cabe señalar que, en la firma del convenio con el jefe del Ejecutivo, participaron el secretario de Salud, Jorge Alcocer; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; Mario González Ulloa y Olegario Vázquez Aldir, presidente y vicepresidente —respectivamente— de la Asociación Nacional de Hospitales Privados, y el presidente del Consorcio Mexicano de Hospitales, Javier Potes González.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México es relecto, por unanimidad, en la presidencia de la Celac

25 de septiembre de 2020

Cancilleres de América Latina y el Caribe reconocieron el papel que México ha jugado a escala internacional para promover que la región cuente con mejores herramientas para enfrentar la pandemia de Covid-19.

Por ello, los representantes de las naciones que conforman la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) eligieron a México para ocupar la presidencia pro tempore por un año más.

En el contexto del 75 periodo de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas, ayer se realizó la 20 reunión de ministros de Relaciones Exteriores de la Celac, la cual fue encabezada por el canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, y donde a iniciativa de Paraguay, con el apoyo de Argentina, Ecuador, República Dominicana y Uruguay, se acordó por unanimidad que México mantuviera la presidencia pro tempore para 2021.

Esta acción permitirá dar continuidad a los proyectos contenidos en el plan de trabajo vigente y elaborar un nuevo plan para el año siguiente, informó la SRE en un comunicado.

Durante la sesión, que se realizó de manera virtual, también se destacó el papel que México ha jugado al frente de esta instancia —conformada por los 33 estados de la región— para promover la integración de América Latina y el Caribe.

Uno de los puntos relevantes fue la Declaración Especial sobre la Cuestión de las Islas Malvinas, en la cual las naciones de la Celac dieron su respaldo a Argentina y llamaron al Reino Unido a reanudar las negociaciones para alcanzar una solución pacífica y definitiva en la disputa por esos territorios.

Se acordó que corresponderá a México, al frente de la presidencia pro tempore, solicitar al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres que renueve los esfuerzos en el cumplimiento de la misión de buenos oficios encomendados por la propia ONU para reanudar el diálogo en el tema de la soberanía de las Islas Malvinas.

Además, el representante permanente de México ante Naciones Unidas, Juan Ramón de la Fuente, aseveró que nuestro país será aliado de las naciones latinoamericanas y caribeñas en el seno del Consejo de Seguridad del organismo multilateral, del que México será parte el próximo año.

En tanto, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, convocó a avanzar en nuevos pactos fiscales, políticos, sociales, justos e inclusivos con el fin de alcanzar un bienestar más universal, tras la pandemia de Covid-19.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

CDMX sigue en semáforo naranja

Adriana Rodríguez

2020-09-25

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Ciudad de México continúa en semáforo naranja.

En conferencia de prensa virtual, la mandataria local dijo que se ha registrado una disminución hospitalaria en la última semana.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Covid-19, fuera de control; falta de unidad y solidaridad mundial: ONU

25 de septiembre de 2020

Nueva York., La pandemia del Covid-19 está fuera de control, en momentos en que hay más de 32 millones de contagios en el mundo, afirmó ayer el secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, durante una ríspida sesión del Consejo de Seguridad del organismo en la que se enfrentaron Estados Unidos, China y Rusia.

Guterres afirmó que el Covid-19 está fuera de control cuando el número de muertes en el mundo se acerca al millón, y culpó a la falta de preparación, cooperación, unidad y solidaridad mundial; también advirtió al organismo que si se abordaba la crisis climática con la misma desunión y desorden temía lo peor.

La pandemia es una clara prueba de cooperación internacional, una prueba que en lo esencial hemos reprobado, dijo al cuerpo de 15 miembros.

El ministro de Relaciones Exteriores ruso, Sergey Lavrov, y el principal diplomático del gobierno chino, Wang Yi, se dirigieron veladamente a Estados Unidos durante la reunión del consejo virtual sobre la gobernabilidad mundial posterior al Covid-19, a lo que la embajadora de Estados Unidos, Kelly Craft, señaló: cada uno de ustedes debería avergonzarse.

Estoy asombrada y disgustada por el contenido de la discusión de hoy (...) miembros del consejo que aprovecharon esta oportunidad para centrarse en los rencores políticos en lugar del asunto crítico que nos ocupa, indicó.

Aunque no mencionó a ningún país, Lavrov afirmó que la pandemia había profundizado las diferencias entre los estados.

Vemos intentos por parte de países de utilizar la situación actual para avanzar en sus estrechos intereses del momento, con el fin de ajustar cuentas con un gobierno indeseable o con competidores geopolíticos, expresó.

Las tensiones que se vienen gestando desde hace tiempo entre Estados Unidos y China llegaron a un punto álgido por la pandemia, lo que pone de relieve la apuesta de Pekín por una mayor influencia multilateral en un desafío al liderazgo tradicional de Washington.

Wang pidió una mejor coordinación y cooperación entre las potencias claves. “Los principales países están aún más obligados a poner en primer lugar el futuro de la humanidad, a descartar la mentalidad de la guerra fría y los prejuicios ideológicos, y a unirse en espíritu o asociación para superar las dificultades”, afirmó.

Por otra parte, la Federación Internacional de la Cruz Roja y el Centro sobre el Clima de la Cruz Roja indicaron que al menos 51.6 millones de personas en todo el mundo se han visto doblemente afectadas por inundaciones, sequías o tormentas y por la pandemia del nuevo coronavirus.

Dos compañías dedicadas a desarrollar vacunas aseguraron estar tratando de hacer pública toda la información posible sobre sus ensayos.

El director ejecutivo de AstraZeneca, Pascal Soriot, y el director científico de Johnson & Johnson, Paul Stoffels, declararon que están conscientes de que la pandemia exige una mayor transparencia de las empresas, a fin de que la gente se sienta segura hacia la vacuna. Pero enfatizaron que hay un límite a lo que pueden

divulgar, ya que deben proteger la privacidad de los pacientes y la integridad de las investigaciones.

Al final de cuentas la ciudadanía tendrá que confiar en los entes reguladores mundiales y en los expertos independientes que supervisan los experimentos, manifestó Soriot en un panel patrocinado por el Foro Económico Mundial.

Alarma en Europa

Los estados miembros de la Unión Europea deben reforzar inmediatamente sus medidas de control y protección para frenar una segunda ola de coronavirus, al tiempo que siete países del bloque (España, Rumania, Bulgaria, Croacia, Hungría, República Checa y Malta) registran una evolución de la pandemia que provoca una gran preocupación, previno el Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades.

Francia (16 mil casos), Reino Unido (6 mil 600), Polonia (mil 136), Grecia (300), Turquía (mil 721) y Líbano (mil) registraron ayer récord de contagios de Covid-19.

Israel endurecerá a partir de hoy el confinamiento generalizado debido a la abrumadora segunda ola de coronavirus que sacude el país, con 6 mil 808 casos antier. Más aún, un hospital de Haifa transformó en ala Covid el estacionamiento subterráneo, donde cientos de camas ocupan los rectángulos dibujados en el suelo para los coches mientras los servicios funerarios se preparan para lo que se prevé sea una ola de entierros.

En Estados Unidos, el número de personas que solicitan ayuda económica del gobierno por desempleo aumentó ligeramente la semana pasada a 870 mil, una cifra históricamente alta que muestra que la pandemia continúa afectando la economía del país, que registra 202 mil 558 decesos y 6 millones 967 mil 103 contagios.

América Latina suma 330 mil 403 fallecidos y 8 millones 944 mil 819 infectados por Covid-19, según Afp.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Llega a México prueba que detecta virus en 45 minutos

Arturo Sánchez Jiménez

25 de septiembre de 2020

Ayer fue anunciada la llegada a México de una prueba de laboratorio que puede detectar el Covid-19 en tan sólo 45 minutos.

Representantes de la compañía francesa bioMérieux indicaron que se trata de una prueba PCR múltiple que se hace en una torre que reduce un laboratorio de biología molecular a una máquina del tamaño de una laptop, donde se procesa la muestra que se le toma al paciente, se extrae el ADN y detecta el SARS CoV-2 además de otros 20 patógenos.

Norma Hernández, directora médica para América Latina de bioMérieux, señaló que este test sindrómico permite a los profesionales sanitarios identificar, por medio de una única prueba, a los pacientes con patógenos respiratorios comunes y diferenciarlos de aquellos con SARS-CoV-2.

Héctor Barillas, director de bioMérieux México, comentó que el dispositivo de diagnóstico está pensado para hospitales públicos y privados, por lo que el costo de la prueba dependerá de cada clínica y del uso que le den al equipo.

Un día de terapia intensiva en un hospital puede costar de 100 mil a 150 mil pesos, por lo que es importante tomar una decisión correcta si una persona requiere cuidado intensivo, señaló. Agregó que, si bien el precio de cada prueba será determinado por los hospitales, dijo que la empresa que las produce estima que cuesten menos del uno por ciento de lo que cuesta un día en terapia intensiva.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México ha reducido su esperanza de vida sin haber pasado por un proceso bélico, señaló Hugo López-Gatell

Angélica Enciso L.

25 de septiembre de 2020

Durante los pasados años, México ha sido de los pocos países que han reducido su esperanza de vida, sin haber pasado por un proceso bélico. Desde 2011 se verificó que esto había ocurrido con la violencia, en primer lugar, y las enfermedades crónicas no transmisibles, la obesidad y diabetes, en segundo lugar, señaló Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

Durante la conferencia de prensa vespertina, Cristian Morales, representante en México de la OPS/OMS se refirió al reconocimiento que hizo el organismo internacional por el establecimiento en el país del etiquetado en los alimentos procesados, el cual consideró el más moderno y que además incluye los edulcorantes, lo cual no ocurre en otros países.

Ayer López-Gatell informó que el número de casos confirmados por Covid-19 fue de 715 mil 457, los cuales son 5 mil 408 más que el miércoles cuando se registraron 710 mil 49. En tanto, el número de decesos ascendió a 75 mil 439, 490 más que el día previo cuando la cifra era de 74 mil 949.

En relación con la afectación económica que ha reportado el sector salud a partir del Covid-19, sostuvo que es heterogénea, ya que hay diversidad de instalaciones, cada hospital adapta los protocolos a su realidad con el objetivo de garantizar la continuidad de operaciones para otras enfermedades no Covid.

Morales explicó el reconocimiento que la OMS dio a México en relación con la atención de enfermedades no transmisibles, las cuales ocasionan más de 40 por ciento de muertes anuales prematuras, ocurrieron antes de los 70 años de edad, y en México según el Inegi, 47 por ciento de la mortandad se debía a ello. Sostuvo que el Covid vino a exacerbar estos problemas, ya que en esas enfermedades encontró un campo fértil.

Detalló que el etiquetado mexicano en los alimentos procesados está basado en la ciencia, para indicar que pueden ocasionar daños a la salud, defiende el derecho a la alimentación y a la información. Felicitó a las dependencias involucradas y a quienes contribuyeron a hacer una realidad el etiquetado frontal que permita reducir los índices de obesidad y sobrepeso, con las consecuencias que tiene, como el agravamiento del Covid-19.

Por su parte, Ruy López Vidaura, director del Centro Nacional de Programas Preventivos de la Secretaría de Salud, expuso que se busca definir una canasta normativa sobre lo que se debe consumir, para una dieta saludable. Las regionales del buen comer se alinearían a las normativas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

INCMNSZ: la epidemia exige a profesionales de la salud desarrollar más habilidades clínicas

Carolina Gómez Mena

25 de septiembre de 2020

La pandemia de Covid-19 establece nuevos desafíos y demanda el desarrollo de más habilidades clínicas a los profesionales de la salud, aseguró David Kershenobich, director general del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (Incmnsz).

Las circunstancias que estamos viviendo en estos momentos, con esta pandemia son un reflejo de la gran oportunidad que ello significa, porque se abren nuevos horizontes, se abren nuevas posibilidades, se abren nuevos retos y es el momento de desarrollar nuevas habilidades clínicas, de desarrollar nuevos conocimientos. Los horizontes que tienen enfrente son enormes, es momento para que todos ustedes sean parte del futuro de la medicina.

Al participar en la Ceremonia de Reconocimiento a la Excelencia Académica 2020, organizado por la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (Amfem) y el Instituto Científico Pfizer, David Kershenobich destacó que en estas épocas de Covid -19, más que nunca, se debe tener en cuenta la evolución de la medicina.

Recordar, y en estos tiempos más aún que la medicina no es estática, que aquello que aprendemos en la escuela, en unos 10 años probablemente va a tener que ser renovado, y por eso digo que el deseo de todos ustedes de estar a la vanguardia es un hecho muy significativo.

En la ceremonia virtual se reconoció el mérito académico de 78 alumnos recién egresados de medicina del país, a los cuales el director del Incmnsz, les dijo que son ejemplo para muchos otros alumnos destacó la importancia que en circunstancias como la actual tiene la capacidad de liderazgo.

Jorge Valdez García, vicepresidente de la Amfem, expuso que actualmente hay un cambio de paradigma en el pensamiento médico, en donde el verdadero éxito ya no sólo es curar la enfermedad, sino mantener la salud y destacó que en tiempos de

pandemia se hace aún más patente la urgencia del trabajo multidisciplinario y llamó a los médicos a cultivar la competencia, liderazgo y trabajo en equipo”. Comentó que no basta con ser un buen estudiante, se deben poseer esas cualidades.

Jessica Moreno, directora médica de Pfizer en México, aseguró que el compromiso del laboratorio es grande en el contexto del Covid-19, pues está trabajando en el desarrollo de una vacuna candidata para combatir esta enfermedad.

Reconoció la labor de los profesionales de la salud a escala mundial, sobre todo en los momentos difíciles que vivimos es estos días, son héroes que trabajan de incógnito, salvando vidas y sin buscar mayores reconocimientos. Hoy más que nunca la comunidad médica se enfrenta a un reto sin precedentes.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

En domicilios, 61% de muertes por Covid-19, dice Consejería Jurídica. El dato corresponde al 31 de julio, indica informe de Néstor Vargas

Sandra Hernández García

25 de septiembre de 2020

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales reveló que 61 por ciento de los fallecimientos por sospecha o confirmación de Covid-19 se ubicaron en domicilios de la Ciudad de México.

La dependencia hizo referencia al protocolo sobre manejo de personas fallecidas por coronavirus, en el que se establecieron los escenarios posibles donde una persona pudiera fenecer.

Al 31 de julio se registró que la mayor incidencia fue en el domicilio, seguido de hospital, con 34 por ciento; en vía pública, 3 por ciento, y en reclusorios, 2 por ciento. Dichos datos forman parte del informe que el consejero jurídico, Néstor Vargas, presentará ante diputados del Congreso local este viernes.

Del total de casos, sólo en 45 por ciento se solicitó apoyo del Gobierno de la Ciudad de México, los cuales consisten en sanitizaciones, solicitudes de médico certificante, intervención de la Fiscalía General de Justicia por conducto del Ministerio Público, y el Tribunal Superior de Justicia con la intervención de Instituto de Ciencias Forenses.

De acuerdo con la dependencia, el género masculino reporta un alto índice de mortalidad a causa de sospecha o confirmación de Covid-19, con 72 por ciento de ocurrencia, mientras el femenino tiene 26 por ciento.

Por medio de la estadística que arroja el sistema, indicó la consejería, puede decirse que la mortalidad en hombres es tres veces más probable que en mujeres.

Las alcaldías que más casos han reportado son Iztapalapa, con 25 por ciento, seguida de Gustavo A. Madero, con 13 por ciento, y Cuauhtémoc, con 10 por ciento.

Asimismo, entre el 15 de abril y el 31 de julio la dependencia gestionó mil 924 servicios funerarios, tiempo en el cual se alcanzó tres veces el punto máximo de servicios al sumar 190 semanales. Después de esos picos se aprecia una reducción.

Dentro de las actividades del personal de guardia de la consejería se brindó asesoría y acompañamiento jurídico al disponente de la persona fallecida para que realizara el trámite del acta de defunción y la boleta de cremación o inhumación, cuando los servicios se realizaban en hornos de alcaldías y en el horno particular de cremaciones.

Informó que, dentro del personal de la Agencia Digital de Innovación Pública, el C5 y Locatel existe un grupo de monitoreo constante que supervisa, cada hora, los casos que se encuentran en estado de pendiente o de proceso, con la finalidad de conocer las circunstancias por las cuales no se pueden dar por concluidos. Una vez concluido un caso, se considera resuelto.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

Autoridades de salud chinas prevén fabricar 610 millones de dosis de vacuna de Covid-19 antes que acabe 2020 y mil millones en 2021

25 de septiembre, 2020

China prevé fabricar 610 millones de dosis de la vacuna del coronavirus antes de que acabe este año y mil millones en 2021, aseguró hoy el director del Centro de Desarrollo de Ciencia y Tecnología de la Comisión Nacional de Salud, Zheng Zhongwei.

En una rueda de prensa sobre el avance de las vacunas en China, Zheng dijo que 11 vacunas de cinco "plataformas" con participación del país están en la fase 3 de ensayos clínicos sin que mostrara efectos adversos.

Agregó que esperan poder aplicar las vacunas masivamente "lo antes posible".

Además, señaló que las llamadas vacunas de emergencia, que China comenzó a aplicar el pasado julio, se utilizan en "grupos de riesgo" y presentaron resultados "muy sólidos".

"Hemos tenido un mecanismo muy estricto para verificar cualquier reacción adversa para todos los que han participado en el proceso. Ningún caso adverso se detectó", recalcó.

Por su parte, el director del centro biológico del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Zhang Xinmin, explicó que hasta cierto punto es "normal y aceptable" que las vacunas en pruebas puedan presentar algunos efectos adversos.

"Algunas, como las del dengue, lo hicieron, pero en este caso no ha ocurrido. No obstante, se necesita más tiempo de observación hasta poder dar por concluidas las pruebas de la fase 3", la última de ensayos clínicos.

Respecto a las mutaciones del virus, Zhang dijo que no comprobaron que "haya grandes cambios" en las diferentes cepas existentes en los países tras comparar las secuencias genéticas.

"Hay un gran nivel de similitud; por eso creemos que estas vacunas serán válidas para todas las cepas", afirmó.

El jefe epidemiólogo del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de China, Zeng Guang, también presente en la conferencia de prensa, dijo que los resultados de fase 3 "lucen bien".

Aseguró que, según las conclusiones preliminares, las vacunas son "efectivas y seguras".

"Estas vacunas se van a usar en millones de personas y las posibilidades de un efecto adverso serán más altas, por lo que será necesario tener un mecanismo centralizado que haga un seguimiento de su aplicación", apuntó, en cualquier caso.

Indicó además que, tal como están haciendo las farmacéuticas implicadas, es mejor probar las vacunas en el exterior, ya que en China las pruebas no son tan eficaces al estar el virus prácticamente controlado.

En cuanto a la distribución de las vacunas entre la población una vez que estén listas, Zheng explicó que establecerán tres grupos: uno de alto riesgo, otro de personas vulnerables y, por último, la población en general.

Los expertos no quisieron adelantar una fecha para que las vacunas puedan ser aplicadas masivamente

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

Reforma

China afirmó que la OMS le dio en junio autorización para administrar vacunas experimentales contra Covid-19, antes de pruebas finales

25 de septiembre, 2020

La Organización Mundial de la Salud dio a China su apoyo para comenzar a administrar vacunas experimentales contra el coronavirus a la gente mientras los ensayos clínicos aún están en curso, dijo el viernes un funcionario de salud de Pekín.

China lanzó su programa de emergencia en julio, tras haberse comunicado con la OMS a fines del mes anterior, según Zheng Zhongwei, funcionario de la Comisión Nacional de Salud.

La vacuna ha sido administrada a cientos de miles de trabajadores esenciales y otros grupos limitados de personas consideradas en alto riesgo de infección, a pesar de que su eficacia y seguridad no se habían establecido completamente ya que los ensayos clínicos de fase 3 estaban incompletos.

"A fines de junio, el Consejo de Estado de China aprobó un plan del programa de uso de emergencia de la vacuna Covid-19", dijo Zheng en rueda de prensa.

"Después de la aprobación, el 29 de junio, nos comunicamos con los representantes pertinentes de la Oficina de la OMS en China y obtuvimos su apoyo", agregó.

Pekín no ha dado a conocer públicamente todos los detalles de su programa de emergencia.

Al menos tres candidatas a vacunas, incluidas dos desarrolladas por el Grupo Nacional Biotec de China (CNBG) respaldado por el Estado y una de Sinovac Biotech -todos en ensayos de Fase 3 en el extranjero-, están incluidos en el programa.

[Ver fuente \(solo suscriptores\)](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Mexicanos tendrán acceso a vacuna contra Covid un año antes de lo previsto: Slim Domit

Foto: Especial

Carla Martínez

25/09/2020

Si se aprueba la vacuna contra el Covid-19 en la que trabajan la Universidad de Oxford y AstraZeneca, los mexicanos tendrán acceso a esta un año antes de lo previsto, aseguró Carlos Slim Domit, presidente de los Consejos de Administración de Grupo Carso y de América Móvil.

"En caso de ser aprobada, el apoyo de la Fundación (Carlos Slim) permitirá que México y América Latina accedan a la vacuna un año antes de lo previsto", destacó el empresario durante la inauguración del evento México Siglo XXI.

Sin embargo, destacó que "ya hay un tratamiento efectivo, preventivo, con evidencia científica" que controla rebrotes en muchos países reduciendo el riesgo de contagio hasta en más de 90%, con posible protección inclusive superior al de vacunas sin receta necesaria: el cubrebocas.

"Si todas y todos usáramos este tratamiento la reducción de contagios daría un respiro que urge al personal médico para ganar la batalla haciendo viable el retorno a la normalidad lo antes posible", destacó Slim Domit.

El presidente de Grupo Carso y de América Móvil, explicó que hace aproximadamente tres meses, establecieron conversaciones con el proyecto iniciado en la Universidad de Oxford encabezado por la doctora Sara Gilbert quien a 100 días de secuenciar el genoma del virus inició pruebas de tratamientos en sus hijos trillizos y AstraZeneca lleva la vacuna para ser una realidad.

“Este proceso de acercamiento concluyó formalizado en un gran acuerdo de colaboración para que México y América Latina puedan tener acceso a ella buscando recortar los tiempos en su disponibilidad”, puntualizó.

Argentina fabricará la sustancia activa de la vacuna y en México, **Liomont**, completará el proceso de estabilización, fabricación y envasado para que se distribuya a través de AstraZeneca, detalló Slim Domit.

“La Fundación Carlos Slim participará con la disponibilidad de recursos en complemento con los gobiernos de los países para iniciar el proceso de producción de 150 millones de dosis con posibilidad a incrementarse a 250 millones sin beneficio económico ni fines de lucro buscando que su disponibilidad sea a precios muy accesibles”.

Por otra parte, destacó que la pandemia de Covid-19 ha demostrado lo fundamental que son las telecomunicaciones, así como la necesidad de contar con infraestructura robusta y eficiente que ha sido posible gracias a las inversiones.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Cerca de 20% de la población presenta dermatitis atópica

Carolina Gómez Mena

25 de septiembre de 2020

Aproximadamente 20 por ciento de la población en general y 15 por ciento de los adolescentes en el país, presenta dermatitis atópica; una enfermedad inflamatoria crónica y recurrente de la piel, y que tiene manifestaciones sistémicas. Se caracteriza por enrojecimiento, descamación y comezón intensa, y presenta brotes y remisiones continuas.

En conferencia de prensa virtual, en la que presentaron el medicamento Dupilumab (anticuerpo monoclonal inyectado), dermatólogos destacaron las afectaciones colaterales del padecimiento, entre ellas cambios de conducta, depresión (en 52 por ciento de los casos) y ansiedad (30 por ciento).

También hay problemas de sueño ya que la comezón no cesa ni siquiera por la noche, gasto en múltiples medicamentos, polvos y cremas en búsqueda de solución, e incluso en pacientes con dermatitis severa ha habido ideación suicida.

La ideación suicida es casi 50 por ciento mayor en adolescentes con dermatitis atópica que en aquellos que no la padecen, expuso Francisco Espinosa, presidente de la Fundación Mexicana para Niñas y Niños con Inmunodeficiencias Primarias.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

La carrera por la vacuna, una pelea peligrosa por ser el primero en colgarse la medalla

Fran Ruiz

2020-09-24

A poco más de seis semanas para las elecciones presidenciales en Estados Unidos, cada vez parece más claro que el presidente Donald Trump incumplirá otra de sus tantas promesas: la de que los estadounidenses podrán empezar a vacunarse antes de que abran las urnas, el 3 de noviembre.

Alarmados por la noticia de que dos voluntarios europeos de la vacuna experimental de Astrazeneca habían contraído la misma enfermedad medular —mielitis transversa— poco después de ser inoculados, los senadores del Comité de Salud del Congreso llamaron al director de la Agencia de Alimentos y Medicinas (la poderosa Food and Drug Administration, FDA), Stephen Hahn, para preguntar si autorizará “una vacuna que no nos sentiríamos cómodos dándolas a nuestras familias”.

La respuesta fue contundente y pareció llevar un mensaje implícito al presidente Trump: “La FDA no autorizará ni aprobará ninguna vacuna de COVID-19 antes de que haya cumplido con las rigurosas expectativas de seguridad y eficacia de la agencia. La decisión la tomará el personal profesional de la FDA, a través de nuestra revisión de procesos y la ciencia guiará nuestras decisiones. La FDA no permitirá ninguna presión de nadie para cambiar eso”.

Está por verse quién gana esta particular batalla: La ciencia o la ambición de un mandatario al que sólo le interesa la reelección. ¿Tendría Estados Unidos hoy en día 200 mil muertos, si el presidente hubiese sido el primer en ponerse el cubrebocas y en confinar el país para romper la cadena de contagios?

El mundo no puede esperar

En lo que tiene razón Trump y empieza a darle la razón la comunidad científica, es en que el mundo no se puede volver a confinar durante otro medio año con la misma dureza que en la primera ola de la pandemia, porque la economía no lo resistiría y el remedio podría ser peor que la enfermedad, con hambrunas, violencia, países en bancarota y millones de personas con otras enfermedades graves sin poder tratarse.

El mundo no puede permitirse esperar cinco o diez años para que la Organización Mundial de la Salud (OMS) y las diferentes agencias reguladoras den el visto bueno a una vacuna. Por eso, los países deben donar el dinero y eliminar burocracia para ayudar a los laboratorios a reducir ese tiempo y confiar en que haya pronto una o varias vacunas que se puedan distribuir masivamente. Pero lo que no se puede hacer es acortar tanto el tiempo que se apruebe una sin haber culminado la fase III, la de vacunación masiva.

Ruleta rusa

El 11 de agosto, Rusia anunciaba al mundo que había aprobado la primera vacuna contra COVID-19 en el mundo y la llamó Sputnik V. El nombre lo dice todo: así se llamó el primer satélite soviético en su particular carrera espacial contra EU durante la Guerra Fría. El mensaje de Putin estaba claro: la carrera por la vacuna contra el coronavirus está politizada y Rusia se anota un tanto. Pero obvió un detalle: la vacuna no había concluido la fase III, aunque pasó con éxito la fase II.

De inmediato, la OMS reaccionó advirtiendo de la temeridad de un gobierno, si vacuna masivamente a su población —o a la de otros países—, sin antes haber aprobado la fase III. El director de los Institutos Nacionales de Salud de EU, Francis Collins, lo explicó muy gráficamente: “Aprobar la vacuna Sputnik V antes de tiempo es jugar a la ruleta rusa”.

México pone las barbas a remojar

La mejor apuesta, en cualquier caso, es aprovechar este tiempo de espera para asegurarse de recibir la vacuna con rapidez, una vez que haya pasado todas las pruebas. Por eso es buena noticia que México ingresara ayer oficialmente en Covax, la plataforma de la OMS que agrupa a 156 naciones que han unido fuerzas para garantizar el acceso universal a la vacuna.

“El día de hoy quedaremos ya integrados formalmente y con eso México tiene garantizado el acceso a la vacuna porque, como ustedes saben, Covax tiene en este momento en cartera 18 vacunas en fase III o cerca de la fase III”, afirmó el canciller Marcelo Ebrard.

Cómo va la carrera

De acuerdo con el Rastreador del New York Times, se están probando en el mundo 40 vacunas en ensayos clínicos en humanos. De estas, ocho se encuentran en la Fase III.

La última en sumarse, el martes pasado, es la que elabora la **farmacéutica Jassen (de Johnson & Johnson)**, con 44 mil voluntarios en varios países, entre ellos México. Se une así a la de los laboratorios estadounidenses Moderna y Pfizer;

Astrazeneca (Reino Unido); las chinas Sinovac y Cansino; la alemana Curevac; y finalmente Sputnik V, que, tras las críticas, empezó los ensayos masivos en voluntarios hace tres semanas.

De momento, ninguna compañía ha completado la Fase III por lo que difícilmente podrán comercializar una vacuna segura este año. Ni siquiera la OMS se atreve a dar una fecha, aunque espera que, con su programa COVAX, al que espera que se sume EU y China, haya dos mil millones de dosis de una o varias vacunas a mediados o finales de 2021. Como dice el director de la OMS, Tedros Adhanom Gebreyesus, “o nos hundimos todos o nadamos juntos”.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

'Son fluctuantes las secuelas por covid, es una rehabilitación larga', dice experto

Laura Toribio

25/09/2020

Fatiga, dificultad para respirar, dolor articular y dolor torácico son parte de las secuelas más persistentes en sobrevivientes de covid-19.

Sergio Zúñiga, médico docente de la Universidad del Valle de México, destacó que además los pacientes postcovid pueden tener tos, rinitis, escurrimiento nasal y conjuntivitis.

Al dictar la ponencia Fatiga y síndrome de fatiga crónica (SFC) en pacientes supervivientes a la infección por covid-19, Zúñiga expuso que la fatiga es el síntoma más marcado en un paciente que sobrevivió al nuevo coronavirus con 53.1%; le sigue la disnea (dificultad para respirar) con un 43.4%, el dolor articular con 27% y el dolor de pecho torácico con 21.7 por ciento.

Un paciente que ya se recuperó de covid-19, que ya le dimos el alta médica, pareciera que apenas va a empezar su tratamiento, es decir, va a tener que llevar un proceso de rehabilitación respiratoria, física y apoyo psicológico para sobrellevar todas estas secuelas que están altamente presentes en buena parte de los pacientes postcovid, entonces hay que seguir atendiéndolos y apoyándolos, porque pareciera que ya pasó la parte más difícil, pero hay que seguir de la mano con esos pacientes”, dijo.

Explicó que el cansancio o agotamiento, en particular en el paciente que fue víctima de covid y que ya superó la enfermedad, puede llegar a progresar a una circunstancia más compleja que se denomina síndrome de fatiga crónica.

Y que ya hemos visto en pacientes que se han recuperado de covid-19, es decir, que ya han pasado dos meses y que el paciente dice: me siento muy cansado, tengo mucho sueño, y además hay días que tiene dolor desde muy leve hasta insoportable de músculos, de un músculo o de grupos musculares.

Incluso un dedo, la rodilla, la cadera tienen dolor; en el bíceps, la parte delantera de la pierna duele mucho. Hemos visto, y es importante resaltarlo, que esos síntomas aparecen y desaparecen, son fluctuantes. No sabemos qué esté pasando, pero sí sabemos que es a consecuencia de la infección viral”, dijo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Nuevo León

25 de septiembre, 2020. págs. 70 a 110.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

CONVENIO de Colaboración en materia de transferencia de recursos presupuestarios federales con el carácter de subsidios para el desarrollo de acciones correspondientes a la vertiente 2 del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2020, que celebran el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Oaxaca

25 de septiembre, 2020. págs. 111 a 141.

[Ver convenio aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Sanciona la SFP a Psicofarma, gran proveedor del sector salud. Durante más de tres años no podrá participar en licitaciones del gobierno

25 de septiembre de 2020

La empresa Psicofarma –una de las principales proveedoras de medicamentos para el sector salud– fue sancionada por la Secretaría de la Función Pública (SFP), por lo que no podrá obtener contratos públicos por 45 meses y se le impuso una multa de 2 millones 310 mil pesos.

La resolución se dio a conocer en la edición del miércoles del Diario Oficial de la Federación, (DOF) donde también se dio cuenta de las sanciones impuestas a otras cinco compañías de diversos ramos, entre ellos la salud.

La sanción se dio debido al incumplimiento por parte de Psicofarma de un contrato con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para la compra de 600 mil piezas del medicamento Albendazol, que se usa para el combate a enfermedades parasitarias, ya que la empresa sólo entregó 319 mil 905 unidades.

Esta compañía mexicana distribuye medicamentos para padecimientos psiquiátricos y neurológicos. Por décadas, ha sido una proveedora habitual del ISSSTE, del Instituto Mexicano del Seguro Social y otras dependencias.

De acuerdo con el expediente de resolución publicado en el DOF, la sanción no afectará contratos que hubiera firmado previamente a la misma, como es el caso de uno por más de 776 millones de pesos, pagados por el gobierno federal, o los 33 millones de otro para proveer hasta 13.5 millones de envases de Albendazol para repartirse a lo largo de este año en diversas instituciones del sector salud.

Tras la sanción impuesta por la SFP, luego de las indagatorias del Órgano Interno de Control del ISSSTE, Psicofarma no podrá establecer contrato alguno durante tres años y nueve meses con ninguna dependencia o asociación productiva del Estado, entidades federativas, municipios y alcaldías de la Ciudad de México.

La empresa puede impugnar la resolución mediante juicio contencioso ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en busca de una suspensión para poder seguir participando en licitaciones públicas mientras se revisa la sanción.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El IMSS cobrará adeudos de los estados con cargo a su presupuesto de 2021

Víctor Ballinas y Andrea Becerril

25 de septiembre de 2020

El proyecto de Ley de Ingresos del 2021 incluye un régimen transitorio para que el IMSS lleve a cabo convenios con estados y municipios a fin de que le paguen los adeudos con cargo a sus participaciones presupuestales, sostuvo ante senadores y empresarios el titular de la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda Carlos Ernesto Molina Chávez.

Al participar en el tercero y último foro del parlamento abierto para discutir la citada propuesta de legislación, organizado por la Comisión de Hacienda del Senado, el funcionario declaró que en el caso del ISSSTE en la ley, que se discutirá y eventualmente se aprobará en las próximas semanas, se propone una disposición de portabilidad para financiar diversos proyectos de infraestructura.

Otra medida que se incluye, refirió, es para que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) pueda cumplir con sus obligaciones de administración y compromisos de gastos, así como gestionar de forma adecuada los recursos.

Francisco Javier Arias Vázquez, titular de la Unidad Política de Ingresos Tributarios de Hacienda, explicó que en la Ley de Ingresos 2021 se consolida la estrategia de combate a prácticas ilegales, como la evasión y elusión fiscales.

Sostuvo que, gracias a esa estrategia, no sorprende que, en la recaudación tributaria de enero a julio de este año, sólo haya una reducción marginal de 0.8 por ciento, en comparación con otros países que tienen caídas en ese rubro de hasta 9 por ciento. México, subrayó, logró mantener relativamente estable la recaudación en gran medida por el combate a la evasión y elusión.

Pablo Mendoza, presidente de la Comisión Fiscal del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), hizo un llamado en el mismo foro para facilitar la devolución de impuestos a quienes cumplen con sus obligaciones en la materia.

Nora Morales, del mismo organismo de negocios, pidió revisar las tasas de interés que se prevén en la Ley de Ingresos, toda vez que es muy probable que muchos de los contribuyentes soliciten el pago de créditos a plazos.

El vicepresidente de Coparmex Reginaldo Esquer Félix manifestó que las premisas con las que está construida la referida legislación son insuficientes para detener la pérdida de empleo, que de acuerdo a las estimaciones podría ser de 1.5 millones de plazas. Tampoco, hizo notar, va a detener la desaparición de más de 500 mil

micro y pequeñas empresas antes de que concluya el año; además, no promueve la inversión nacional ni extranjera.

Édgar Nolasco, de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, reiteró la necesidad de aprobar una ley general para la reactivación económica con el fin de hacer frente al desplome del producto interno bruto y al desempleo, que se estima afectará a 22 millones de personas.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

LJAD

Dos estados podrían regresar a clases presenciales con el respaldo de la SEP Y SALUD

24/09/2020

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, respaldó los dichos del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, respecto a que los estados de Campeche y Chiapas podrían ser los primeros en retomar las clases escolares presenciales en las próximas semanas.

En la conferencia de prensa vespertina sobre covid-19, el funcionario se refirió a la probabilidad del cambio al semáforo epidemiológico a color verde en estas entidades, siempre y cuando sigan las recomendaciones de desconfinamiento.

“El secretario Moctezuma ya ha emprendido una serie de actividades de preparativos para que, en su momento, antes de empezar clases, empiecen una serie de actividades preparatorias que podrían tener lugar ya en semáforos amarillos en las entidades federativas para ir acondicionando los recintos físicos y familiarizando al personal educativo con las distintas responsabilidades, tanto en materia educativa, como ahora en la seguridad sanitaria de los miembros de la comunidad educativa”

No obstante, reiteró sus recomendaciones de no regresar a clases en ningún recinto escolar si los semáforos no están en color verde, y hasta el momento ninguno lo está.

Por eso, añadió que ha tenido una conversación muy fluida y productiva con el titular de la Secretaría de Educación Pública para revisar las curvas epidémicas, las proyecciones matemáticas y los escenarios para identificar cuándo podrían estar las fechas en donde se anticipe una reapertura de los recintos escolares.

“Chiapas y Campeche son los dos estados que pasaron a color amarillo, más recientemente y, de acuerdo a las predicciones, probablemente serían los primeros que pasarían a semáforo verde, como digo siempre, si y solo si se mantienen las actividades de desconfinamiento en una forma ordenada.

“Y estos dos estados, al igual que cualquier otro, en cualquier país del mundo, no están exentos del riesgo de un rebrote, pero si se cumplen todas las condiciones, ojalá no haya rebrote, que pasen a color verde y, en ese momento, es donde se pensaría que pudieran abrirse las clases”, comentó.

Respecto a su comparecencia del 30 de septiembre ante la Cámara de Senadores, López Gatell consideró que es un “privilegio” el haber sido convocado junto con el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela y los directores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Luis Antonio Ramírez Pineda y del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Ferrer Aguilar.

“¿Cómo vamos a presentarnos? Pues con el sentido de responsabilidad que implica el ser servidor público y estar siempre a disposición del Poder Legislativo para ser cuestionados por cualquier inquietud que pudieran tener los representantes directos del pueblo, que son los miembros del Poder Legislativo, y desde luego abiertos a recibir toda clase de preguntas, comentarios, sugerencias, críticas, observaciones”

Consideró que será enriquecedor escuchar perspectivas diferentes a la que puede tener y eso construye a las instituciones mexicanas, pues le da un sentido de transparencia, de cara a la nación, por lo que asumió que será abierta al público y que será algo muy productivo.

Sobre los remedios caseros usados por la población para encontrarle un remedio al covid-19, López-Gatell dijo que es deseable la investigación en el desarrollo de tratamientos, pero no existe, hasta el momento, uno específico.

“En otras epidemias el proceso de descubrimiento durante la emergencia ha llevado a avances muy significativos, pero no necesariamente se logra una solución farmacéutica o un producto de tratamiento durante el periodo que permanece una epidemia, pero a veces deja como consecuencia positiva descubrimientos que, aunque quedan solo en fase de conocimiento y no de producción se retoman más adelante”

“Una de las candidatas a vacuna, la de AstraZeneca, que es propiedad intelectual de la Universidad de Oxford, en Reino Unido, en primera instancia, su desarrollo tecnológico fue durante la epidemia de MERS, otro de los coronavirus altamente patógenos junto con el SARS 1 de origen también en China, en el año 2002, 2003, y el MERS en 2011. A partir de ahí se hizo desarrollo tecnológico y se quedó un poco estancado porque no había incentivos de mercado, y ha sido retomada”

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Alerta Conapo sobre el aumento de embarazos entre niñas de 12 años

Fabiola Martínez

25 de septiembre de 2020

Dentro de la previsión de un mayor número de embarazos para el año entrante, como parte de las consecuencias de la pandemia, la titular del Consejo Nacional de Población (Conapo), Gabriela Rodríguez, alertó sobre el incremento en la cantidad de niñas de 12 años en gravidez.

El tema del embarazo de niñas es el único que está creciendo (respecto a otros grupos de edad), pero las de 12 a 14 ya anda en tres (casos) por cada mil. No sabemos por qué, pero es gravísimo, advirtió.

En un foro virtual con especialistas en el tema, dijo que en Tabasco se encuentra la mayor incidencia de la problemática.

Tabasco tiene la cifra más alta en embarazos de menores de 15 años. Coahuila es el más alto de adolescentes en general (de 15 a 19 años), pero en las menores de 15 siempre es Tabasco, expuso.

A nivel general, las primeras estimaciones indican un incremento de embarazos de alrededor de 20 por ciento para el año entrante, porque los jóvenes no acuden a las clínicas a recibir información o anticonceptivos por miedo a contagios de coronavirus.

En ese punto, el cálculo preliminar es de poco más de 20 mil embarazos adicionales a las proyecciones para 2021. Lo anterior en un contexto estadístico de 9 mil 800 episodios anuales en menores de 14 años.

“Los servicios siguen operando, no se han detenido a pesar del Covid, pero se ha encontrado que las adolescentes o las mujeres –mayores de edad– no están asistiendo lo suficiente a los centros de salud. Y se entiende por el miedo a ser contagiadas”, señaló.

También pidió mayor esfuerzo para detectar y reportar los casos de embarazos en niñas, los cuales es altamente probable que sean producto de una agresión sexual.

Por ahora, las expertas tienen claro ese punto: atender con un protocolo especial para adolescentes, en especial a las víctimas de un ataque.

Los aspectos médicos fueron expuestos por Josefina Lara, presidenta del Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia y Georgina Ruvalcaba, directiva del programa de salud para mujeres de Bayer de México. Puntualizó que 77.3 por ciento de las adolescentes con esta condición en edad temprana presentan alguna condición de riesgo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pasos por la Vida usa el miedo para atacar el aborto, alertan ONG

Jessica Xantomila

25 de septiembre de 2020

Ante la campaña que impulsa el movimiento Pasos por la Vida para pedir a los congresos estatales desechar cualquier iniciativa que promueva el aborto, las organizaciones feministas católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y Balance indicaron que es a través del miedo y la desinformación que estos grupos buscan convencer a las personas sobre sus creencias.

Destacaron que los grupos conservadores se pronuncian en aparente defensa de los derechos humanos para impedir el avance de la interrupción legal del embarazo y otras garantías, pero están en contra de la educación sexual integral para que las mujeres puedan estar informadas.

Minerva Santamaría, coordinadora del área de educación de CDD, manifestó su preocupación por estos movimientos, sobre todo porque trabajan a partir del miedo y la desinformación, lo que se refleja –aseguró– cuando acuden afuera de los centros de salud e intimidan a las mujeres que buscan interrumpir un embarazo. Además, mencionó, difunden datos erróneos sobre la salud mental de quienes se han practicado un aborto, al decir, por ejemplo, que viven arrepentidas.

Oriana López Uribe, directora ejecutiva de Balance, expuso que los grupos conservadores utilizan la retórica para convencer a la gente de sus argumentos, los cuales están en contra de los derechos de las personas, pero quieren contrarrestarlos con una narrativa de que están a favor del bienestar de las mujeres, definido por el rol de género, ya que las quieren en las casas y teniendo hijos.

Indicó que, en el Día de Acción Global por un Aborto Legal, Seguro y Gratuito, que se conmemora el 28 de septiembre y para el que se alistan diversas manifestaciones, el llamado al gobierno federal y los congresos locales es que lo despenalicen y garanticen que los servicios de salud atiendan a las mujeres que lo requieran.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Menos del 1% de empleadas del hogar, inscritas en el IMSS

Jessica Xantomila

24 de septiembre, 2020

Ciudad de México. A más de un año de que inició el programa piloto de afiliación a la seguridad social para trabajadoras del hogar, en abril de 2019, poco más de 23 mil 700 han sido inscritas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) -de acuerdo con datos de agosto pasado-, lo que representa menos del uno por ciento de las 2.4 millones de personas que se dedican a esta actividad, señaló Friné Salguero, directora del Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.

En la presentación de la campaña #TrabajoEnCasaEsTrabajo, con la que se busca despertar la solidaridad de empleadores para que en la crisis por la pandemia de Covid-19 garanticen los derechos de esta población, recordó que en octubre próximo vence el plazo de 18 meses, fijado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para terminar con la prueba piloto y proponer las modificaciones legales para que sea obligatoria la seguridad social para este sector; no obstante se iniciará una segunda fase para mejorarlo.

Al respecto, Pedro Américo Furtado de Oliveira, director de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para México y Cuba, expuso que el IMSS presentará un informe sobre el programa piloto y con base en éste el Poder Legislativo podrá discutir qué medidas se requieren para “alinear los derechos de las trabajadoras de hogar previstos por el Convenio 189”.

Juliette Bonnafé, especialista de programas en ONU Mujeres México, señaló que ante el contexto actual urge que los empleadores asuman la responsabilidad de proteger las garantías de las personas que se dedican al trabajo doméstico.

Señaló que México es de los países de América Latina “con cobertura más baja en el sistema de seguridad social, inferior al 10 por ciento en la región”, y entre las personas afectadas, entre 11 y 18 millones se dedican al trabajo en el hogar remunerado, de las cuales 93 por ciento son mujeres.

En conferencia digital, añadió que, según estimaciones de la OIT, más del 70 por ciento de las trabajadoras domésticas en América Latina se han visto afectadas por las medidas de cuarentena por Covid-19, ya sea por desempleo o reducción de salarios.

María de la Luz Padua, una de las secretarías colegiadas del Sindicato Nacional de Trabajadores y Trabajadoras del Hogar -que cuenta con mil 500 agremiados-, dijo que de febrero a la fecha atendieron más de 400 asesorías laborales, de las cuales entre el 60 y 70 por ciento fueron de personas descansadas sin goce de salario o con reducción del mismo sin previo aviso, y el 30 por ciento fueron despedidas injustificadamente.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Proponen hasta 15 años de cárcel a quien maltrate a un anciano en Edomex

Israel Dávila

25 de septiembre de 2020

Los diputados de las Comisiones Unidas del Congreso mexiquense –en el cual tiene mayoría el partido Morena– aprobaron ayer un dictamen para reformar el Código Penal de la entidad, a fin de incrementar hasta 15 años de cárcel la sanción a quien maltrate a un adulto mayor.

La iniciativa, presentada por la diputada morenista Violeta Nova Gómez, pretende modificar la fracción 11 del artículo 238 del Código Penal con la intención de disminuir las agresiones a ese sector, destacar el deber de cuidarlo y agravar la penalidad por el delito de lesiones.

La resolución estipula que cuando la persona que ejerza patria potestad, tutela o custodia, o un integrante del núcleo familiar inflija heridas a menores incapaces o adultos mayores se le impondrán penas de 10 a 15 años de prisión y multas de 200 a 400 unidades de medida y actualización, además de la suspensión o privación de esos derechos.

Nova Gómez indicó al intervenir ante las comisiones unidas que en el dictamen final se incluyeron observaciones de todos los grupos parlamentarios y de la Fiscalía General de Justicia estatal. El acuerdo será llevado al pleno el martes y se espera que lo avalen todos los partidos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Pese a la cuarentena no bajan los feminicidios en México

Jessica Xantomila

25 de septiembre de 2020

En América Latina, por lo menos 11 países han reportado una baja en el número de feminicidios, es el caso de Uruguay, Argentina, Paraguay y Costa Rica; pero en naciones como México, Brasil, Chile y Ecuador los asesinatos de mujeres aumentaron, indicó Alejandra Valdés, investigadora de la División de Asuntos de Género, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En la tercera sesión del XXI Encuentro de Estadísticas de Género señaló que, de acuerdo con datos recabados en 15 naciones, los casos de feminicidio en la región son poco más de 4 mil.

Desciende ese flagelo en 11 países de AL

Añadió que, si bien con datos de 11 países el indicador sobre feminicidio muestra una variación decreciente en los meses de confinamiento, comparado con años anteriores, el caso de México es contrario, ya que entre marzo y junio mostró un incremento de 295 a 309 asesinatos de mujeres. Refirió que, en mayo pasado, Ecuador y Perú también reportaron aumentos, pero en los meses siguientes disminuyeron.

Respecto de las llamadas relacionadas con denuncias por violencia contra mujeres en las líneas telefónicas de emergencia, Valdés mencionó que, en países como Ecuador y República Dominicana, éstas descendieron, mientras que en México el incremento fue notorio al pasar de 63 mil 391 a 90 mil 314 atenciones entre marzo y junio de 2020.

Expuso que, en el caso de la medición de feminicidio, ésta se agrava cuando se mide más allá de sólo la relación de la víctima con el perpetrador, y se analizan otras características como la edad. Afirmó que la concentración de los asesinatos de mujeres es mayor entre los 14 y 49 años, tomando como base datos de siete países. Añadió que los casos registrados en edades entre cero y 19 años, que son 83, están asociados a uniones precoces, violencia sexual por parte de familiares y relaciones de noviazgo.

Lourdes Angulo Salazar, directora general adjunta de políticas públicas para la prevención y erradicación de las violencias contra las mujeres de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, expuso que de enero a julio de 2020 se registró un incremento de 3.2 por ciento en las muertes violentas de féminas –que incluye feminicidios y homicidios dolosos–, en comparación con el mismo periodo del 2019.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Clara Scherer: “Sé una dama y sé independiente” (Opinión)

25 de septiembre de 2020

Importa recordar que fue gracias al #Meetoo que las estudiantes se animaron a denunciar y las autoridades corrieron a corregir protocolos o establecer coordinaciones para atender tan grave problemática. No que antes no hubiera, sino que no había manera de alzar la voz, ya que las denuncias se desechaban después de un tortuoso proceso.

Ese consejo le dio su madre a Ruth Bader Ginsburg, mujer y abogada estadounidense talentosa, recién fallecida. Con “ser una dama”, le decía que no se dejara dominar por emociones inútiles, ¿cuáles serán esas? Con “sé independiente”, que por más azul que fuera el príncipe que cruzara en su camino, jamás renunciara a su autonomía. Cumplió cabalmente con ambas y, además, construyó un matrimonio igualitario, envidiable. Se topó con un hombre cabal, no con uno de esos príncipes ¡que se tornan sapos a la primera de cambio!

“La frontera de género no busca mantener a la mujer en un pedestal, sino en una jaula”, una de sus frases para clarificar la situación de las mujeres en Estados Unidos, pronunciada quizás en los años 80 y que, sigue vigente, mucho más en la lamentable era Trump. Según El País: “Estados Unidos, donde nacer mujer multiplica las probabilidades de vivir en la pobreza. La explicación radica en dos factores peculiarmente estadounidenses: el acceso a los anticonceptivos y al aborto, amenazados en la actualidad por las políticas de Donald Trump, y la ausencia de la baja por maternidad remunerada”.

También dijo que estaba consciente que parte de su labor en el Tribunal Supremo era educar a los hombres, quienes estaban convencidos de su muy retorcida verdad “ser superiores a cualquier mujer”. ¡De pena ajena!

“Argüenderas y revoltosas” colectiva de chicas estudiantes de sociología de la FES Acatlán, UNAM, ha saltado a la fama por sus reclamos ante el acoso y el hostigamiento sexual que se vive cotidianamente en las instituciones (de cualquier índole) de este país, 2020, y desde mucho antes de los años 70, cuando entramos a las aulas una gran cantidad de mexicanas. A pesar de miles de reclamos y denuncias, poco se ha avanzado.

Grave, muy grave que esté en prisión Tania, de la colectiva, y que los hombres agresores, porros en lenguaje coloquial, gocen de total impunidad. Parece que el delito es ser mujer y defenderse, intentar salir de esa jaula de la que hablaba Ruth. Las versiones sobre los hechos acaecidos en abril de este pandémico año, son contradictorias, pero queda claro que Tania no fue la única en estar ahí, ni fue la que llegó tirando balazos y amenazando, golpeando y maltratando a las chicas de la colectiva.

Importa recordar que fue gracias al #Meetoo que las estudiantes se animaron a denunciar y las autoridades corrieron a corregir protocolos o establecer coordinaciones para atender tan grave problemática. No que antes no hubiera, sino que no había manera de alzar la voz, ya que las denuncias se desechaban después de un tortuoso proceso. Pero aun con nuevas estrategias, denunciar sigue siendo complejo. Los maestros son mayoría, están atrincherados, se niegan a ver la realidad en todas las instituciones de educación superior.

Entonces, hay que educar hombres, como la misma Ruth Bader Ginsburg lo hizo con sus compañeros jueces del Supremo Tribunal. Debía actuar cual, si fuera maestra de párvulos, para hacerles ver lo evidente, mujeres y hombres tenemos los mismos derechos, aunque hay que considerar que los desgraciadamente famosos porros podrían calificar anticipadamente como “irrecuperables” para la humanidad. Quizás, con los maestros universitarios el trabajo sea arduo, pero posiblemente con mejores resultados. ¡Ánimo, coordinadoras de este esfuerzo!

Tania eligió una ruta de acción. No seguir en la queja y la denuncia que a ningún lugar han llevado. Su acción, crear una colectiva para informar, apoyar y denunciar el acoso sexual. Decidieron tomar un cubículo y desde ahí, reclamar y atender las graves consecuencias de las violencias machistas. Eso quizás lo reprobaría Ruth, pues no es de damas andar invadiendo cubículos. Pero quizás, si Ruth viviera en México y estudiara en la FES Acatlán, hubiera secundado a Tania. A saber.

Esta terrible experiencia, ojalá y le confirme a Tania la necesidad de continuar con sus estudios, de seguir persiguiendo la igualdad de derechos a través de nuevos y más exitosos caminos y a no renunciar nunca a su independencia. Ser una dama y ser independiente, sabiduría que habría que contextualizar. Como decía Ruth Bader, “Yo disiento” de la condena a esta joven mujer.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

México necesita apoyo externo para combatir la violencia: Cavallaro

Fernando Camacho Servín

25 de septiembre de 2020

La experiencia del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que ha analizado la indagatoria del Estado mexicano en el caso Ayotzinapa, demuestra que el país necesita el apoyo de instancias internacionales para romper con la dinámica de violencia e impunidad que sufre, la cual no va a terminarse únicamente por la voluntad política de las autoridades.

Así lo indicaron los participantes en el conversatorio virtual Ayotzinapa. Hacia la verdad, organizado este jueves por la organización Amnistía Internacional México, quienes destacaron cuáles fueron las principales dificultades que encontró el GIEI durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando quedó claro que el Grupo no avalaría la llamada verdad histórica.

James Cavallaro, ex presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos –entidad que organizó la formación del GIEI– señaló durante el foro que una de las grandes ventajas que ha tenido este grupo para profundizar en la investigación del caso de los 43 normalistas desaparecidos es justamente su procedencia externa y su independencia del gobierno local.

Debió llegar desde afuera un equipo con garantías, con seguridad, sin posibilidad de corromperse en México, gracias a dios, porque cuando un mexicano no cumple lo ordenado por grupos de delincuentes, sabe que puede morir él y su familia, lamentó el hoy director de la organización University Network for Human Rights.

En ese contexto, el especialista resaltó que México está en el momento de aceptar el apoyo internacional de grupos como el GIEI para quebrar el ciclo de impunidad. No basta con declarar que se va a acabar toda violación de derechos humanos en el país. No es suficiente; debemos juntar capacidades y fuerzas para superar este grave problema.

Cavallaro recordó que la actitud del gobierno anterior de México cambió bruscamente cuando supo que el GIEI no avalaría la verdad histórica –según la cual todos los normalistas fueron incinerados en el basurero de Cocula–, lo cual incluso tuvo consecuencias políticas para la CIDH, como el recorte de los fondos que normalmente le aportaba el país al organismo interamericano.

Por su parte, Carlos Beristáin, integrante del GIEI, subrayó que este colectivo encontró fuertes resistencias en las instituciones mexicanas para citar a militares supuestamente involucrados en los hechos y para clasificar lo ocurrido como una desaparición forzada, también consideró que para llegar a la verdad hace falta más que buena disposición de los gobernantes. No sólo se requiere voluntad política, sino también metodología y trabajo, enfatizó el médico y psicólogo español, quien de todas formas saludó los avances que ha habido en la actual administración, entre ellos “no aferrarse a la ‘verdad histórica’” y empezar a detener a ex funcionarios supuestamente involucrados en la desaparición de los 43.

Beristáin lamentó que la tortura cometida en el gobierno anterior a algunos acusados de los hechos hizo que muchas pruebas quedaran inservibles porque no sabes qué es verdad y qué es mentira, pero al mismo tiempo destacó la importancia de que los familiares de los estudiantes sigan luchando y mantengan el asunto en la agenda pública.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Manuel Añorve Baños: Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad (opinión)

25 de septiembre, 2020

Proponer la conmemoración de un día especializado que reconozca a estas mujeres representa una impostergable oportunidad para dar visibilidad a este sector afligido.

¡En esta pandemia los comedores comunitarios son vitales!

Nueva realidad para el Congreso mexicano

En pleno siglo XXI existen diversos sectores de la población que pese a grandes esfuerzos que se han promovido a través de luchas sociales, se les sigue tratando de forma segregacionista, enfrentando una serie de adversidades que no sólo los posicionan como grupo vulnerables, sino también los deja en situación de indefensión, invisibilidad y desatención.

Desde una perspectiva histórica, la discapacidad ha sido objeto de conceptualizaciones que devienen en modelos para su adopción ante la sociedad, pues su percepción obedece a una condición en la que convergen dos factores; por una parte, se encuentran las deficiencias sensoriales, físicas, intelectuales o psicosociales presentes en la población, que se suman a la multiplicidad de limitantes que impiden o restringen el acceso a este grupo social al pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Aunado a lo anterior, dentro de este grupo social prevalece una deplorable marginación que profundiza el rezago al que se enfrentan las personas con discapacidad, ya que miles de mujeres mexicanas se encuentran en una doble discriminación por los motivos de género y de discapacidad, dando como resultado una afectación directa que limita su capacidad de desarrollo que otros integrantes de sus grupos desarrollan.

Bajo esta tesitura es imprescindible visualizar las necesidades de estos colectivos que viven formas de discriminación particulares, situación que tiende a incrementar un rezago en su desenvolvimiento dentro del tejido social.

Por ello, es de gran relevancia actuar con responsabilidad y compromiso para mitigar esta problemática que se reproduce en el territorio nacional y que ha sido reconocida en tratados internacionales de los que el Estado mexicano es parte. Muestra de ello es que el artículo sexto de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece la obligación de los Estados parte para desarrollar políticas públicas y otras acciones que deriven en el efectivo desarrollo de las mujeres y las niñas con discapacidad.

Ahora bien, en un acto de congruencia y sensibilidad, el 18 de septiembre de 2019, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, y senadores de la misma fracción presentamos ante el Senado de la República la iniciativa con proyecto de decreto por el que se declare el 12 de septiembre como “Día Nacional de las Mujeres con Discapacidad”. La cual tuve el honor de presentar ante el Pleno en calidad de presidente de la Comisión de Estudios Legislativos durante la sesión ordinaria del pasado martes y que fue aprobada por unanimidad, turnándose a la Cámara de Diputados para sus efectos constitucionales.

El motivo de la fecha se basa en memoria del natalicio de la mexicana Gabriela Raquel Brimmer Duglacz, pionera en el activismo por los derechos de las personas con discapacidad.

Sin duda alguna, proponer la conmemoración de un día especializado que reconozca a las mujeres con discapacidad representa una impostergable oportunidad para dar visibilidad a este sector afligido, fomentando un clima que posicione con mayor firmeza las demandas y propuestas que tienen para mejorar su calidad de vida, dándoles voz propia para manifestarse en contribución para la construcción y perfeccionamiento de su entorno social.

El escritor español Manuel Vázquez Montalbán refería que “Poner nombre a lo que nos destruye nos ayuda a defendernos”, por lo que la reciente aprobación del Senado de la República propone reconocer y dar voz a un sector social doblemente afligido, al tiempo de dar un impulso a la puesta en marcha de políticas públicas que ofrezcan mejores oportunidades para la calidad de vida de las mujeres con discapacidad.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Fin a la impunidad, reclaman víctimas de violaciones a los derechos humanos

Fernando Camacho Servín

25 de septiembre de 2020

Familiares de diversas víctimas de violaciones graves a los derechos humanos se manifestaron ayer frente a la Secretaría de Gobernación (SG) para exigir que las autoridades federales atiendan estos casos y no queden en la impunidad, además de que tomen acciones para terminar con la violencia de género y los feminicidios.

Víctor Caballero, integrante del Colectivo Aequus, indicó que la manifestación acompañó a las personas que ayer realizaron una mesa de trabajo con la titular de la SG, Olga Sánchez Cordero, para continuar analizando el pliego petitorio del Frente Nacional Ni Una Menos México (Fnnumm).

En dicha cita se presentaron cerca de 30 casos de feminicidio, desaparición, ejecución extrajudicial y detención arbitraria, entre ellos la de la estudiante universitaria Tania Elis Hernández, presa desde abril de este año. Por otro lado, el litigante recordó que en el encuentro que sostuvo la semana pasada el Fnnumm con personal de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), éste les informó que ya tiene un proyecto de recomendación general sobre violencia de género, por lo que próximamente se reunirán con los responsables de la visitaduría encargada de ese tema para revisar la mencionada iniciativa.

Caballero señaló que las autoridades ya tienen una propuesta para facilitarle a Ni Una Menos México un sitio que pueda servir como refugio para víctimas, pero dicho colectivo optó por dar prioridad a temas como la liberación de Tania Elis y las medidas de protección que requiere la activista Yesenia Zamudio, quien denunció haber sufrido amenazas antes de salir del edificio tomado de la CNDH en el Centro Histórico de la capital.

Una de las personas que se manifestaron afuera de la SG es Adriana Escamilla Rodríguez, cuya hermana Gina fue asesinada en Ecatepec, estado de México, el pasado 10 de mayo.

Pido justicia para mi hermana, quien fue asesinada por Enrique N y a pesar de que hay una orden de aprehensión, a pesar de que se han ofrecido videos y pruebas, él sigue libre, denunció la mujer.

Queremos que nos ayuden a que se cumpla la orden de aprehensión, que busquen al responsable hasta por debajo de las piedras y pague lo que le hizo a mi hermana, subrayó.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

El Covid agudiza la situación: BID. Lucha contra la desigualdad se estancó de 2012 a 2018

Dora Villanueva

25 de septiembre de 2020

Entre 2012 y 2018, periodo que comprendió el gobierno anterior, no cedió la desigualdad en México. Hubo una reducción en la pobreza, pero la distribución del ingreso no tuvo variación en esos seis años, exhibe un reporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Al cierre de 2018, el 27.67 por ciento de la población en México era pobre, dado que tuvo un ingreso menor a 5.5 dólares al día; el dato fue 11.79 puntos menor a lo reportado en 2012, señala el documento La crisis de la desigualdad.

El BID considera el umbral de 5.5 dólares al día para ubicar a una persona en pobreza monetaria, es decir, que no puede adquirir los alimentos ni bienes y servicios de consumo habitual.

México se considera el sexto país más desigual de América Latina –detrás de Brasil, Colombia, Honduras, Panamá y Paraguay– y las políticas para combatir la desigualdad prácticamente no han movido el índice de Gini –medida para la distribución del ingreso– en los últimos 12 años. En el sexenio pasado de lleno se estancó, estableció el reporte.

La comparación se inserta en América Latina y el Caribe, una de las regiones más desiguales del mundo en materia de ingresos, de acuerdo con el BID. El 10 por ciento más rico de la población capta 22 veces más de la renta nacional que el 10 por ciento más pobre. Y el uno por ciento de los más ricos se lleva 21 por ciento de los ingresos de toda la economía, el doble de la media del mundo industrializado.

La pandemia de Covid-19 profundiza esta situación, asienta el organismo. Un mes después de iniciados los confinamientos, cerca de 65 por ciento de los hogares en el quintil inferior de la distribución de ingresos había sufrido al menos una pérdida de empleo entre los miembros de la familia. Mientras en el quintil superior la cuota fue de 22 por ciento, acotó.

A ello se suman las diferencias salariales entre hombres y mujeres, una brecha de 13 por ciento a favor de ellos; el mayor riesgo de ser pobre para la población afrodescendiente o indígena sólo por su fenotipo y una redistribución basada en los impuestos que ha fracasado debido a la limitada capacidad de los gobiernos para controlar los altos niveles de evasión fiscal, exhibe el BID.

Se suma la violencia

El organismo no titubea en exponer que en toda la región los grupos de bajos ingresos sufren desproporcionadamente las consecuencias directas de los homicidios.

La reciente escalada de violencia en México refuerza la idea de que la actividad delictiva no está distribuida por igual entre los diferentes grupos de ingreso. Investigaciones académicas evidenciaron que en cinco años se quintuplicaron los homicidios en las localidades de menores ingresos. Además, en relación con los barrios ricos, las localidades más pobres experimentaron entre 100 y 400 homicidios más por cada 100 mil habitantes.

Los delitos violentos también exacerban desigualdades preexistentes, consigna el organismo. Por ejemplo, el aumento de la violencia en México hizo bajar los precios de la vivienda en los barrios pobres y se apreciaron en los municipios más seguros y ricos.

El impacto también está por el lado del mercado laboral, agrega el BID. Un estudio realizado en 2019 pone en evidencia las pérdidas de empleo en la industria de manufacturas mexicana, inducidas por la competencia con China, generaron un aumento en el tráfico de cocaína y la violencia. Vinculado a ello, México se ubica como el número uno en desigualdad salarial, tanto de América Latina, como de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La pandemia retrasará 20 años los avances en igualdad de género en AL

José Antonio Román

25 de septiembre de 2020

La pandemia de Covid-19 podría representar un retraso hasta de dos décadas en los avances alcanzados en América Latina en materia de igualdad, equidad y acceso a la educación de niñas, adolescentes y mujeres, se dijo durante el lanzamiento de la herramienta Reforzar la igualdad, guía para el regreso de las niñas a la escuela, presentado por la oficina regional de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

En foro virtual, Mary Guinn Delaney, asesora regional de Educación para la Salud y el Bienestar de la oficina regional, dijo que la situación ya era alarmante aun antes de la emergencia sanitaria, pues 35 por ciento de las niñas abandonaban las escuelas por causas como embarazo precoz o cuidados de otros niños o adultos en sus casas.

Además, continuó, esta situación se ha agravado a causa de la violencia de género, fenómeno al alza durante el aislamiento en casa. Incluso citó algunos estudios internacionales que indican que por cada tres meses que continúe el confinamiento de la pandemia, habrá más de 15 millones de casos adicionales de violencia de género en la región.

Así que nos urge proteger a las niñas, y también a los niños, por supuesto, y regresar en condiciones de seguridad a los espacios escolares, expresó la directiva de la Unesco, con sede en Santiago de Chile.

Tras señalar que la pandemia ha generado la mayor interrupción educativa en la historia, destacó que todavía no se ha terminado de entender y evaluar los verdaderos impactos en el futuro, pero en el contexto de América Latina, la situación ya era alarmante en materia de género y educación.

Prueba de ello, sostuvo Mary Guinn Delaney, es el elevado nivel de deserción, de manera particular el de las niñas, así como la tasa de fecundidad adolescente y de niñas menores de 14 años, la segunda más alta del mundo. A eso se añade que las menores pasan más de cuatro horas diarias que los niños de la misma edad en quehaceres domésticos y de cuidado.

Por su parte, Ivonne Urriola, oficial de Género y Desarrollo de la oficina regional, y Janaina Hirata, especialista regional de Educación en Emergencias, de Plan International, presentaron la guía, la cual menciona algunas acciones a tomar en cuenta antes, durante y en el regreso a las aulas, por parte de las autoridades, cuerpo docente y familias, para disminuir los riesgos de que las niñas no vuelvan a la escuela, así como sugerir elementos que deben ser tomados en cuenta para una planificación de retorno a clases que sea inclusivo y equitativo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Por la emergencia, hasta agosto se habían perdido 218 mil 431 puestos de trabajo

Ángel Bolaños Sánchez

25 de septiembre de 2020

La emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus ha tenido efectos sin precedentes en el mercado laboral de la Ciudad de México al provocar una pérdida de 218 mil 431 empleos formales al mes pasado, comparados con los 60 mil 605 creados entre enero y agosto de 2019, que habían posicionado a la capital del país como la entidad con mayor generación de puestos de trabajo en términos absolutos.

El informe que la titular de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE), Soledad Aragón Martínez, envió al Congreso capitalino antes de su comparecencia este viernes, señala que en este contexto se intensificaron y articularon acciones y programas en favor de la protección social de la población y la recuperación del empleo, y adicionales a los 500 millones de pesos para el programa Seguro de Desempleo se destinaron otros 148 millones 900 mil pesos en apoyos emergentes.

El diagnóstico elaborado por la dependencia refiere que los sectores comercio y de servicios para empresas, personas y el hogar fueron los más afectados, y en el caso del sector de la construcción, tras una contracción en marzo, abril y mayo, en los meses posteriores se caracterizó como la principal fuente generadora de empleos formales, inclusive con una cifra récord de 24 mil 276 personas contratadas en junio.

La particularidad de esta crisis es que la mayor pérdida de empleo ocurrió en un periodo temporal acotado. Tan sólo entre abril y mayo se perdieron 162 mil 808 empleos, prácticamente dos terceras partes de lo que va de 2020. Sin embargo, gracias al propio dinamismo de la economía capitalina y a partir de los esfuerzos coordinados para la reactivación económica entre diferentes instancias de gobierno y la iniciativa privada, los meses más recientes muestran signos de recuperación en la generación de empleos formales, mismos que se traducen en saldos positivos en muchos sectores y en una desaceleración de la caída en el resto, señala el informe.

Explica que en una primera fase se implementaron medidas que permitieran asegurar un ingreso mínimo a los trabajadores que perdieron su empleo, con un incremento en las solicitudes de ingreso al programa Seguro de Desempleo, al que se adicionó con un monto de 100 millones de pesos la acción social Apoyo para personas residentes que perdieron su empleo formal antes y durante la emergencia derivada del SARS-Cov-2 (Covid-19), que consistió en la entrega de 3 mil pesos a 35 mil 333 personas.

Se implementó además el Apoyo emergente a personas trabajadoras no asalariadas con registro ante la STFE y a personas trabajadoras eventuales, con un presupuesto de 30 millones 792 mil pesos, con el que se otorgaron apoyos por 3 mil pesos a 12 mil 964 personas.

El informe refiere que la ciudad recibió una donación de 18 millones 192 mil pesos de la Fundación Open Society para atenuar la caída en el ingreso de las personas que laboran en actividades no esenciales suspendidas, que se entregaron en apoyos de 3 mil pesos a 6 mil 64 trabajadores informales y que laboran por su cuenta como empleadas del hogar, locatarios de mercados públicos, entre otros.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

La Jornada: Desigualdad y violencia: flagelos hermanados (Opinión)

25 de septiembre, 2020

México es la nación con la mayor desigualdad salarial tanto en América Latina como entre los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), así como el sexto más desigual de Latinoamérica cuando se consideran todos los tipos de ingreso –detrás de Brasil, Colombia, Honduras, Panamá y Paraguay–. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aporta los datos anteriores y señala que entre 2012 y 2018 la lucha contra la desigualdad se mantuvo totalmente estancada.

Esta situación se traduce en que uno por ciento de los más ricos se apropian de 21 por ciento de los ingresos de toda la economía o, puesto en pesos, que apenas un millón 247 mil de los 124 millones de mexicanos se queden con 3.9 de los 18.5 millones del producto interno bruto (PIB), mientras 34 millones 515 mil sobreviven con menos de 5.5 dólares diarios (unos 120 pesos al tipo de cambio actual).

Si dichos datos resultan en sí mismos estremecedores, es más terrible todavía lo encontrado por un estudio que cita el BID, según el cual las pérdidas de empleo en la industria manufacturera mexicana durante los años anteriores a 2019 generaron un aumento en el tráfico de cocaína y la violencia. Es decir, que pese a la insistencia del discurso neoliberal en ubicar la violencia y la criminalidad como fenómenos causados por decisiones individuales e imputables únicamente a quienes se ven envueltos en ellos, existe una correlación clara entre la penuria económica provocada por el modelo económico impuesto por los grandes capitales y la destrucción del tejido social que lleva al incremento vertiginoso y en apariencia irrefrenable de la incidencia delictiva. Para colmo, los sectores más desfavorecidos no sólo se ven atenazados por la falta de oportunidades, sino que se encuentran desproporcionadamente expuestos a sufrir las consecuencias de la violencia: en cinco años se quintuplicaron los homicidios en las localidades de menores ingresos,

y los barrios pobres padecen hasta 400 homicidios más por cada 100 mil habitantes que en las zonas pudientes.

Pese a la desolación que ha traído la desigualdad, hasta hoy amplios sectores de la academia, los medios y, por supuesto, los voceros de las cúpulas empresariales se empeñan en imponer una ideología que no sólo naturaliza el flagelo de la inequidad, sino que chantajea a gobernantes y sociedades con la especie de que combatirla desataría males tan graves como la hiperinflación y la caída en la innovación. Este consenso antisocial, construido durante décadas de propaganda corporativa, está hoy muy lejos de haberse desmontado y, lamentablemente, permea incluso entre personajes e instituciones que se reivindican de izquierda, pero se muestran incapaces de dejar atrás la falacia meritocrática; es decir, que la fortuna de cada individuo está determinada por sus propios méritos.

En este sentido, una de las pocas señales positivas es que el actual gobierno federal se haya desmarcado de la política de contención salarial practicada por sus antecesores y que, por el contrario, haya emprendido un programa de recuperación del salario mínimo todavía insuficiente, pero significativo, con el cual apunta a un doble objetivo: subsanar la brutal pérdida de poder adquisitivo a la que fueron sometidos los trabajadores durante las pasadas cuatro décadas y reducir las inaceptables tasas de inseguridad que padecen los ciudadanos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

Gabriela Rodríguez*: Género y desigualdades entre adolescentes (Opinión)

25 de septiembre, 2020

Gracias a las políticas de población, en este país ya no experimentamos una tasa de crecimiento acelerado, desde 2000 crecemos despacio, este año a una tasa de 1.1 por ciento anual. Lo que sí es un problema es que las adolescentes estén cuidando hijos en la segunda década de su existencia. Una etapa en que tendrían que estar estudiando, preparándose para alcanzar niveles más altos de escolaridad, para crecer con todas sus potencialidades, acceder a mejores condiciones laborales y alcanzar sus sueños e ideales de vida.

En mi colaboración anterior, señalé que se estiman 2 millones 151 mil 358 de nacimientos en este año, de los cuales las adolescentes contribuirán con 373 mil 661 hijos, más de mil cada día, tasa que está descendiendo, aunque de forma muy lenta. A esta cifra se suman 9 mil 876, de niñas madres menores de 14 años. Gran parte de estos embarazos suceden en adolescentes con un menor horizonte educativo, mujeres que no aspiran a llegar al nivel de educación media superior porque son parte de familias que han estado excluidas y que no pretenden ir más allá de la secundaria. Entre las que siguen estudiando el bachillerato, 16.3 por

ciento abandona la escuela porque se une a alguien, se casa o se embaraza; entre los hombres, sólo 2.8 por ciento deserta por estas razones. Se deja de estudiar también ante la imposibilidad de pagar los gastos escolares, por necesidad de trabajar para ayudar a los gastos del hogar; 2.5 por ciento de ellas lo hicieron porque tenían que cuidar a alguien o dedicarse a los quehaceres del hogar, razón que es de 1.2 por ciento de los adolescentes masculinos. En el nivel de educación superior, la desigualdad se pronuncia más entre quienes tuvieron hijos antes de los 19 años. Sólo 6.7 por ciento de las madres adolescentes acceden a la formación profesional, cifra que alcanza 22.2 por ciento entre quienes se abstuvieron de tener hijos en esta etapa. La menor escolaridad y la privación de capacidades lleva a un menoscabo de las oportunidades de empleo y de remuneración, existe una brecha salarial de 40 por ciento entre las madres adolescentes y aquellas que tuvieron hijos en la edad adulta.

La asimetría de poder y las desigualdades de género se expresan en las prácticas sexuales y en las pautas reproductivas, sólo 4.3 por ciento del total de las de mujeres unidas deciden cuándo tener relaciones sexuales; si se recurre a métodos anticonceptivos, en más de 90 por ciento de los casos la decisión es del lado de los hombres. Entre las adolescentes, los indicadores de asimetría de poder se pueden relacionar con la edad de su pareja, en una encuesta retrospectiva realizada a féminas de 20 a 24 años, 67 por ciento reporta que su primera relación sexual fue con otro adolescente de 12 a 19 años, en lo que podríamos comprender como una relación horizontal; pero en 19.5 por ciento de los casos esa primera experiencia fue con un hombre 10 años mayor, y en 12.5 por ciento la pareja fue 20 años más grande. Otro factor que ha recibido poca atención en el país es el consumo de alcohol y diversas drogas o sustancias adictivas en las prácticas sexuales; puede haber una pérdida de percepción de riesgo que lleve a tener relaciones sexuales sin protección contra embarazo o infecciones de transmisión sexual. Del total de mujeres adolescentes de 10 a 19 años que consumieron bebidas alcohólicas y han tenido relaciones sexuales en los pasados tres meses, 25.4 por ciento no usó métodos anticonceptivos en su relación más reciente, 21.1 por ciento de los hombres de 15 a 19 años. El abuso y la violencia sexual es una práctica que cada vez cobra mayor visibilidad y que se relaciona con embarazos. Existe poca información, pero 9 por ciento de las mexicanas ha declarado haber sufrido violencia sexual en su infancia.

En el caso de las niñas menores de 14 años, el abuso y la violencia sexual tiene mayor presencia. El contexto en que éstas tuvieron su primera relación sexual antes de los 14 años de edad, 14.7 por ciento reporta que la primera experiencia se dio por convencimiento, coerción o violación y 13.1 por ciento lo hizo al casarse. Entre las niñas ya embarazadas, el progenitor era un adolescente de 15 a 19 años en 40 por ciento de los casos, pero en 22.7 por ciento la embarazó un adulto de 20 a 24 años; en 4.9 por ciento, uno de 25 a 29 años, hay casos de progenitores mayores

de 30 años (3.5 por ciento). El matrimonio de niñas, niños y adolescentes es una práctica enraizada en la cultura patriarcal que está prohibida en el país, sin embargo, una quinta parte (20.8 por ciento) del total de las mujeres de 20 a 24 años se casó antes de llegar a la mayoría de edad.

Hoy se cuenta con voluntad política y con una alianza interinstitucional estratégica, el 28 de septiembre se presentará la segunda etapa de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo de Adolescentes (Enapea). No se enfocará sólo en mujeres, sino en los hombres adolescentes, para fortalecer su responsabilidad y solidaridad en la vida sexual; se ampliará el acceso a los servicios de salud reproductiva, de educación integral de la sexualidad escolar y comunitaria, de salud mental y prevención del consumo de alcohol y sustancias adictivas y buscará insertarles en proyectos para mejorar el entorno, sobre todo en los territorios con mayor pobreza.

*Secretaría general del Conapo

Twitter: Gabrielarodr108

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Forbes

OMS premia Secretaría de Salud por nuevo etiquetado con sellos para alimentos

25 de septiembre, 2020

La Organización Mundial de la Salud (OMS) premió a la Secretaría de Salud de México por la implementación del nuevo etiquetado para alimentos y bebidas procesadas.

El etiquetado, el cual quedó enmarcado en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051 obligatoria a partir de octubre, usa sellos de advertencia para el exceso de calorías, azúcares, sodio y grasas, así como la presencia de edulcorantes.

El objetivo es informar a la población que los alimentos y bebidas con sellos no son saludables y pueden ocasionarle problemas como obesidad y enfermedades relacionadas con este padecimiento.

La política fue reconocida por el Equipo de Tareas Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles (UNIATF, por sus siglas en inglés) y el premio fue entregado por el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, este jueves en un evento paralelo a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Al respecto, Cristian Morales, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y OMS en México, reconoció el nuevo etiquetado.

Presente en la conferencia de prensa diaria sobre la epidemia de Covid-19 en Palacio Nacional, el funcionario internacional recordó que la política está basada en una similar aplicada en Chile, donde luego de un par de años –dijo– ya está dando sus primeros frutos científicamente comprobados.

En ese sentido, Morales destacó que cuando Chile adoptó el etiquetado, aún no existía perfil de nutrientes de la OPS/OMS, el cual México ya pudo tomar en cuenta para los sellos de advertencia.

“México cuenta o va a contar a partir de octubre, en el momento de su implementación, con uno de los etiquetados frontales de advertencia más modernos que existen en el mundo”, sostuvo.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Economista

Marco A. Mares: Alimentos: advertencia, sí; prohibición, no (Opinión)

25 de septiembre de 2020

La fecha fatal es el próximo 1 de octubre. A partir de ese día, no deberá haber excepciones y todos los productos a la venta tendrán los octágonos de advertencia.

Es un primer paso del gobierno mexicano para alertar a la población con información clara y sencilla sobre el alto nivel de azúcar, grasas y sal en los alimentos y bebidas.

La intención es combatir las epidemias de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.

Luego de una larga batalla con el poderoso sector de alimentos industrializados y bebidas industrializadas, finalmente el gobierno mexicano logró la aprobación de la modificación de la NOM-051 que dispone el Etiquetado Frontal de Advertencia, que todos los empresarios del sector están obligados a incluir visiblemente en sus productos.

A pesar de su aprobación, los industriales de manera abierta pero principalmente de forma soterrada realizan una campaña contra el Etiquetado Frontal de Advertencia.

Es la misma estrategia que siempre utilizan. Por un lado, muestran un rostro amable y de supuesta colaboración y por la otra, se oponen, como en este caso al etiquetado frontal de advertencia.

En contra de los argumentos de la industria de alimentos procesados y bebidas azucaradas en México que se han opuesto y realizan campaña en contra del Etiquetado Frontal de Advertencia, lo cierto es que instituciones internacionales y organizaciones especializadas lo reconocen.

El Etiquetado Frontal de Advertencia entrará en vigor el próximo 1 de octubre y ayer 24 de septiembre, recibió tremendo “espaldarazo” internacional por parte de la Organización Mundial de Salud (OMS).

El Etiquetado Frontal de Advertencia en México marca en octágonos negros si el producto es alto en grasas, azúcares y sal, con la frase contundente: “exceso en...”.

La Secretaría de Salud fue distinguida con un premio de la OMS encabezada por Tedros Adhanom, por avanzar en el Etiquetado Frontal de Advertencia.

El premio reconoce a instituciones y agencias que han demostrado tener contribuciones excepcionales en acciones multisectoriales en la prevención y control de las enfermedades no-transmisibles (ENT).

Este premio se suma al respaldo que han dado a este etiquetado las principales asociaciones internacionales de profesionales en nutrición y salud pública como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Alimentación (UNICEF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el World Cancer Research Fund, World Obesity y el World Public Health Nutrition Association.

El premio de la OMS a México fue otorgado por el Grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la prevención y el control, de las enfermedades no transmisibles.

Es poco probable que tantas organizaciones internacionales y especializadas estén equivocadas respecto de la utilidad del Etiquetado Frontal de Advertencia y del avance que implica en el objetivo de prevenir y controlar las epidemias de la obesidad, la diabetes e hipertensión.

En los últimos días se han registrado eventos que dejan ver distintos ángulos sobre esta problemática.

El presidente de México se reunió con el director global de Coca-Cola, James Quincey, y escuchó sobre la estrategia de diversificación de los productos de ese consorcio mundial, y sus compromisos por dar créditos a los negocios misceláneos y comprar cada vez más insumos nacionales.

Sin embargo, no se mencionó el amparo que interpuso contra el Etiquetado Frontal de Advertencia una de las subsidiarias de la refresquera.

El presidente en otros actos se ha pronunciado en contra de la aplicación de impuestos a refrescos y de las iniciativas de ley que prohíben la venta de productos chatarra a menores de edad. Prohibido prohibir, dijo.

El tema de los alimentos ultraprocesados y bebidas azucaradas tiene muchos ángulos y falta ver cómo se desarrolla la política gubernamental al respecto. Veremos si realmente va a fondo o se queda en el intento.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

UNAM desarrolla partículas quiméricas que funcionan como vacunas para combatir el cáncer

24/09/2020

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desarrolla las llamadas partículas quiméricas similares a virus con la meta de generar una especie de vacuna que active la respuesta inmune ante la presencia de células tumorales del cáncer.

"Se busca que la respuesta inmune sea más eficiente para reconocer y eliminar células tumorales", dijo Alberto Monroy García, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza adscrito a la Unidad de Investigación en Diferenciación Celular y Cáncer.

Monroy García y su equipo desarrolla las llamadas partículas quiméricas similares a virus con la meta de generar una especie de vacuna que active la respuesta inmune ante la presencia de células tumorales.

El experto mencionó que, en específico, trabajan para combatir el cáncer de mama y el cervicouterino, cuya incidencia es alrededor de 30 mil y 10 mil casos nuevos al año, respectivamente. La mortalidad por estos padecimientos es la más alta entre mujeres, la cual es cercana a siete mil y cinco mil fallecimientos anuales, respectivamente.

El académico universitario explicó que las células cancerígenas tienen mecanismos –producto de mutaciones en su genoma– que les permiten sobrevivir en condiciones adversas de nutrientes, oxigenación, entre otros, e inhibir al sistema inmunológico. Además, poseen otros para evitar que las reconozca y las ataque.

“De hecho, producen diferentes moléculas que inhiben la respuesta inmunológica, y de esa manera sobreviven y se favorece su crecimiento y su migración, produciendo metástasis, uno de los mayores problemas en los pacientes con cáncer avanzado”.

Por eso, conocer la biología de la enfermedad permite contrarrestar esos mecanismos y convertirlos en “blancos” terapéuticos.

El científico analiza cómo las células tumorales disminuyen la expresión de las moléculas “de reconocimiento”, de modo que el sistema inmunológico no es capaz de detectarlas. “Se está viendo que hay mutaciones en los genes que codifican para tales moléculas; por eso no se da una expresión normal y eso permite que puedan evadir al sistema”.

El equipo también investiga que las células malignas están provistas de enzimas, a través de las cuales generan productos tóxicos que, a su vez, afectan a las células del sistema inmunológico, ya sea inhibiendo su función o produciendo su muerte.

De ahí que la meta sea revertir esos mecanismos y favorecer que la respuesta inmune sea más eficiente al reconocer y eliminar las tumorales, abundó Monroy García.

En la actualidad existe una vacuna comercial contra el virus del papiloma humano (VPH), que produce el cáncer cervicouterino. Está basada en partículas que simulan la estructura del virus, y son utilizadas para generar inmunidad y proteger contra una posible infección.

Nosotros producimos esas partículas, pero quiméricas; es decir, híbridas, donde además añadimos otras secuencias de tipo viral, explicó el investigador de la Unidad de Investigación Médica en Enfermedades Oncológicas del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI del IMSS.

Precisó que existen 40 tipos de papiloma que infectan el tracto genitourinario (se refiere a los órganos urinarios y genitales), y dentro de esos los principales son el 16 y 18.

Para crear esas estructuras semejantes al virus, Monroy colabora con Miguel Ángel Gómez, del Cinvestav Irapuato. Utilizan vectores (o secuencias de ADN) que se incorporan en bacterias, como *Agrobacterium tumefaciens*, que luego infectan a plantas y de ese modo le transmiten la información genética.

Así, en el jitomate, *Nicotiana benthamiana* (de la familia del tabaco) o en hongos cultivados in vitro, se puede transferir la información y producir el antígeno tumoral o

proteína de interés, en grandes cantidades. “Posteriormente hay un proceso de purificación muy detallado a partir de extractos de la planta, una eliminación de aquello que no sirve, para finalmente seleccionar el antígeno que uno quiere”.

Luego se hacen ensayos también in vitro, y posteriormente se inoculan animales, en este caso ratones de laboratorio, para observar si generan respuesta inmune. Los resultados han sido alentadores: se evitó que se generaran tumores.

La investigación, que ha obtenido reconocimientos como los premios Canifarma y Glaxo, continúa con el diseño de partículas tipo viral que incluyen secuencias de antígenos tumorales, o sea, proteínas que expresan el tumor y que son susceptibles de ser reconocidas por el sistema inmunológico.

De ese modo, “podemos hacer que el sistema inmune genere respuesta de reconocimiento hacia ese antígeno, es decir, podemos producir inmunidad, como una vacuna”. Sólo que, en lugar de utilizar virus atenuados como tradicionalmente se hace, usamos las partículas quiméricas que también producen una respuesta de “defensa”.

Los estudios se encuentran a nivel preclínico (en modelo animal). Además de dos especies de ratones, donde los resultados han sido exitosos, se requieren pruebas en dos especies más, como ratas y conejos, para obtener la aprobación de la eficacia del inmunógeno ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y pasar al nivel clínico, en humanos.

El especialista consideró necesario efectuar más investigación al respecto. Los resultados obtenidos hasta ahora merecieron su publicación en revistas internacionales como Virology Journal y Archives of Virology.

Se requiere, además, continuar con los trabajos en otros ámbitos como la producción excesiva de la sustancia llamada adenosina por parte de las células tumorales, que también inhibe la respuesta inmunológica, finalizó Alberto Monroy García.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

La Crónica

Diabetes incrementa riesgo cardiovascular; Día Mundial del Corazón. Los pacientes con esta enfermedad tienen mayor probabilidad de sufrir infartos o daño renal

Laura Toribio

25/09/2020

Los diabéticos tienen de dos a seis veces más riesgo de sufrir un evento cardiovascular, sin embargo, la mitad de estos enfermos no están conscientes de ese peligro, advirtieron especialistas en cardiología.

“Uno de los retos más importantes en el tratamiento integral de la diabetes es evitar que los pacientes lleguen a un evento cardiovascular. El manejo adecuado de esta condición va más allá del control glucémico, ahora buscamos reducir el riesgo de presentar complicaciones vasculares a nivel cardíaco, cerebral y renal”, dijo Marco Antonio Alcocer, presidente de la Sociedad Mexicana de Cardiología, en conferencia de prensa virtual.

En el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemora el próximo 29 de septiembre, señaló que el enfoque en el control de la glucosa o azúcar en la sangre tiene impacto clínico en la reducción de eventos microvasculares, como retinopatía, insuficiencia renal o pie diabético, pero poco o ninguno en las complicaciones macrovasculares, como ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares y daño renal.

Se estima que 58% ciento de las muertes de pacientes con diabetes tipo 2 se debe a una causa cardiovascular, y que, en promedio, un individuo de 50 años con diabetes y sin antecedentes de enfermedad cardiovascular morirá seis años antes, en comparación con alguien sin diabetes.

Al respecto, Pedro Gutiérrez Fajardo, presidente de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México, destacó que el desconocimiento sobre el riesgo cardíaco por parte de los pacientes con diabetes, que en México son alrededor de 14 millones, se debe, entre otros factores, a la falta de concientización de los profesionales del cuidado de la salud y de comunicación entre especialistas.

“Se requiere mayor conciencia de la repercusión de la diabetes mellitus tipo 2 en la salud cardiovascular y reconocer el riesgo, incrementado hasta tres veces más, de sufrir un infarto agudo del miocardio o un evento vascular cerebral. Un alto porcentaje de pacientes que viven con diabetes mellitus tipo 2 está en riesgo de padecer una afectación cardiovascular y tener un desenlace fatal en el mundo y en nuestro país; la enfermedad cardiovascular afecta la calidad de vida y resta años de vida en pacientes que viven con diabetes tipo 2”, expuso.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Heraldo de México

¿Cuándo y por qué celebrar un Día Mundial de Lucha Contra el Cáncer? El propósito del día es seguir incentivando a la sociedad médica para que generen nuevos descubrimientos

SEPTIEMBRE 23, 2020

El 24 de septiembre se conmemora el Día Mundial de Investigación contra el cáncer, fecha que tiene como objetivo manifestar públicamente el apoyo a proyectos e investigaciones que buscan ayudar en la lucha contra el cáncer para lograr una mejor calidad de vida en los pacientes o la cura definitiva de cierto tipo de tumores.

Hoy en día existen 200 tipos de tumores relacionados con un tipo de célula y tejido específico, pero cada una de estas muestras ha determinado que cada paciente al menos 700 tipos de mutaciones genéticas diferentes unos de otros. Esto es lo que vuelve al cáncer una enfermedad compleja y difícil de erradicar por completo.

En los últimos 50 años, las investigaciones trajeron grandes avances en la materia y actualmente se cuenta con vacunas para específicos tipos de cáncer, nuevos tratamientos para encapsular el tumor y evitar que se propague en el organismo hasta nuevos tipos de inyecciones capaces de destruir la enfermedad por completo.

Cáncer podría ser la principal causa de muerte

Según un estudio publicado por la IARC, se estima que para el año 2030, el cáncer será la principal causa de muerte, pues anualmente aumenta un 21.6 millones de casos nuevos.

El propósito del día es seguir incentivando a la sociedad médica para que generen nuevos descubrimientos que puedan ayudar a frenar los tumores, entender su origen y maneras de evitarlos.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Están en espera de donación 23 mil; hay menos trasplantes. Se han registrado 175 casos confirmados de COVID-19 en personas receptoras de trasplante de órganos

25/09/2020

Dentro de los muchos rubros que se han paralizado como consecuencia de la pandemia por COVID-19 están los programas de donación y de trasplantes de órganos a nivel nacional. Actualmente, en México existen un total de 23,457 personas en lista de espera para recibir un trasplante. Con 17,398 solicitantes, el riñón es el órgano más demandado; le siguen la córnea con 5,679 personas en espera, y en tercer lugar está el hígado con 312 solicitantes.

En ese contexto, de acuerdo con el Primer Informe Semestral 2020 sobre donación y trasplante de órganos en México, presentando por el Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA) de la Secretaría de Salud (SSA), el descenso en estas actividades comenzó desde principios de abril de 2020, cuando inició la contingencia sanitaria por el coronavirus.

Durante el primer semestre del 2020 se han registrado 557 donaciones concretadas de personas fallecidas, una cifra muy baja si se compara con los 1,227 que se registraron en el mismo período del 2019.

En el marco del Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos, la Dra. Karina Renoirte López, médico especialista en nefrología y Directora Médica de Servicios de Grupo PiSA, explicó que los pacientes que ya han sido trasplantados tienen un riesgo especial en esta pandemia ya que están sujetos a medicamentos inmunosupresores, que tienen como principal función suprimir el sistema inmune para que el cuerpo no rechace el nuevo órgano, por lo tanto los hace más vulnerables a poder contagiarse de COVID-19 o cualquier otra enfermedad estacional como influenza, dengue, zika o chikungunya.

“En el caso de las personas que aguardan para recibir un órgano y ser trasplantados, la mejor recomendación es esperar y continuar apegándose a los tratamientos de soporte de vida como la Diálisis Peritoneal (DP) y la Hemodiálisis (HD), para las personas que tienen Enfermedad Renal Crónica (ERC), pues hoy en día los hospitales son los lugares en donde se encuentra el mayor riesgo de contagio y aunque existen centros de salud que no son COVID y cuentan con altas medidas de seguridad e higiene, comenzar en este momento con un tratamiento que deprima el sistema inmune puede suponer un alto riesgo”, abundó Renoirte López quien también es médico docente adscrito al Hospital Civil de Guadalajara (HCG).

Por su parte, la Dra. Irma Luisa Ceja Martínez, médico especialista en medicina interna y Gerente Médico de Endocrinología y Nutrición de Grupo PiSA, dijo que los cuidados para aquellas personas que se encuentran bajo tratamientos inmunosupresores son los mismos para toda la población en general: quedarse en casa, sana distancia, uso correcto del cubrebocas y lavado frecuente de manos, evitar sitios donde haya conglomeración de personas como reuniones familiares y de amistades, así como restaurantes y comercios en general. También es importante que los familiares con los que se convive apliquen de manera estricta todas las medidas de protección debido a la especial vulnerabilidad de estos pacientes ante el COVID-19.

El pasado 21 de septiembre, el CENTRA publicó su “Boletín Informativo Especial Trasplantes y COVID-19” el que se reporta el número de caso confirmados de COVID-19; hasta esa fecha se ha presentado un total acumulado de 44 receptores de trasplante fallecidos por COVID-19 confirmado, así como 175 casos confirmados de los cuales, 154 corresponden a personas con trasplante de riñón, 11 de hígado, 4 de corazón, 1 de pulmón y 5 de córnea.

El boletín informa que los 175 casos de COVID-19 confirmado, se encuentran repartidos en las siguientes entidades: Ciudad de México (87), Puebla (31), Nuevo León (15), Guanajuato (11) y Jalisco (10); en los estados de Coahuila, Hidalgo, Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí, se han presentado solamente tres casos en cada estado; mientras que en Michoacán son 2 y en Aguascalientes, Tabasco, Veracruz y Yucatán, se ha reportado un solo caso por estado.

Según datos de la misma Institución, en lo que va del 2020 ha realizado 996 trasplantes de córnea, 668 de riñón, 48 de hígado, 7 de corazón, 2 de pulmón y un trasplante de hígado y riñón.

Finalmente, el Estado de México, la Ciudad de México y Querétaro encabezan la lista de entidades con más donaciones concretadas de personas fallecidas en lo que va de este año; 54% de estas se dan en hospitales de Seguridad Social como el IMSS y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 41% en centros de salud públicos y sólo el 5% se realizan en hospitales privados.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-020-SSA1-2020, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al ozono (O3). Valores normados para la concentración de ozono (O3) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población

25 de septiembre, 2020. págs. 142 a 148.

[Ver proyecto aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

Publicación en el Diario Oficial de la Federación

SECRETARIA DE SALUD

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-021-SSA1-2020, Salud ambiental. Criterio para evaluar la calidad del aire ambiente, con respecto al monóxido de carbono (CO). Valores normados para la concentración de monóxido de carbono (CO) en el aire ambiente, como medida de protección a la salud de la población

25 de septiembre, 2020. págs. 149 a 155.

[Ver proyecto aquí](#)

[Volver al Contenido](#)

La Jornada

SMN: agosto pasado, el segundo más cálido en México desde 1953

25 de septiembre de 2020

El pasado agosto fue el segundo más cálido en México desde 1953, con una temperatura promedio de 26.6 grados centígrados, 2.9 grados por arriba de la media, y se rompieron dos récords. Aunque agosto de 2019 continúa en el primer lugar con 27 grados en promedio, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Los récords de temperatura que se rompieron este año fueron el día 14 de agosto en la estación meteorológica convencional de Mexicali, Baja California, en el municipio del mismo nombre, que registró 50.2 grados. El segundo se rompió el 18 de agosto para la estación El Cubil, en el municipio de Sahuari, Sonora con un registro de 48 grados.

Las altas temperaturas que se registraron ese mes fueron generadas por un sistema de alta presión en los niveles medios y altos de la atmósfera, por arriba de los 3 mil metros de altura, que se posicionó sobre el norte del país.

Por la presencia de La Niña en el Pacífico, se prevé que estará por debajo del promedio la formación de ciclones y las lluvias en regiones del norte hasta el centro

de México, y por arriba del promedio en los estados de la vertiente del Pacífico, el sur del Golfo de México y la Península de Yucatán.

Hay altas probabilidades de que La Niña persista durante el invierno 2020-2021 en el hemisferio norte, pues durante agosto de 2020 la temperatura superficial del Océano Pacífico ecuatorial fue menor al promedio.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

Excélsior

Ramón Aguirre Díaz: ¿Qué camino tomaremos con el agua del tratado? (Opinión)

25 de septiembre de 2020

- Se necesita un Plan de Manejo de la Cuenca del Río Bravo que se acuerde y respete por todos.

Sin duda, la negociación que encabezó en 1944 el ingeniero Adolfo Orive Alba, entonces director de la Comisión Nacional de Irrigación, fue realmente extraordinaria, ya que obtuvo grandes beneficios para México, sin generar ninguna afectación a derechos adquiridos; al contrario, se hizo una previsión de un incremento en la demanda futura para la agricultura de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Conforme al Informe Técnico sobre el Tratado Internacional de Aguas que presentó al Senado de la República en 1945, en la Subregión 6 Tributarios de la Región Hidrológica 24 Bravo–Conchos, se tenía entonces un consumo de 1,883 millones de metros cúbicos de agua (Mm³) y se tomó la previsión de un incremento del 55% (resultando 2,819Mm³), para poder considerar un volumen necesario para satisfacer la demanda futura.

Para el río Conchos, en el estudio se determinó incrementar de los 843 Mm³ de consumo que se tenían, a 1,275 Mm³. Esta cifra fue alcanzada treinta años después, en 1974, año en el que los distritos de riego de Chihuahua ya requerían de esa cantidad de agua. Estudios de la Comisión del Plan Nacional Hidráulico indicaban que no era recomendable sumar más hectáreas de cultivo, porque se podrían afectar a los usuarios de bajo río Bravo y se pondría en riesgo el cumplimiento del tratado internacional. No obstante, aprovechando años de buenas precipitaciones, en los ochentas se incrementaron en más de 20 mil ha. los distritos de riego y en los años noventa, se dieron facilidades administrativas para regularizar usos irregulares, dando las concesiones correspondientes. El resultado es que ahora Chihuahua demanda más de 1,800 Mm³ al año, de los que 525 Mm³ no estaban previstos. Pero, siendo claros, el principal culpable fue la Conagua, que a lo largo de muchos años fomentó y permitió un crecimiento excesivo, y entregó a los agricultores más agua de la que se había considerado, generando un antecedente funesto.

En un informe de la Comisión Internacional de Límites y Aguas se indicó que para el 12 de septiembre faltaban por entregar 363.6 Mm³, los que serían imposibles de cumplir aun derivando agua de La Boquilla (que, además, los agricultores chihuahuenses no permiten). Por consiguiente, la Conagua informó en días pasados que entregaría el agua almacenada en las presas internacionales, donde México cuenta con unos 217 Mm³, pero que como se trata de agua requerida para el abastecimiento público-urbano de once ciudades fronterizas, solicitaría posteriormente un “préstamo” de agua a los Estados Unidos para poder abastecerlas. Poco ortodoxo, pero no hay de otra.

En el escenario de los próximos años, para resolverlo sólo tenemos dos caminos. El primero, un Plan de Manejo de la Cuenca del Río Bravo que se acuerde y respete por todos, que ponga orden y sujete la dotación de agua a la real disponibilidad y bajo un criterio de equidad. No se trata de que quien esté aguas arriba sea quien acapare el líquido, sin reconocer los derechos de los demás. Además, se requiere eliminar todos los usos no autorizados, incluido el huachicoleo del agua que, efectivamente, se tiene, e invertir unos 2,500 millones de pesos para eficientar las conducciones en los distritos de riego y recuperar agua que se pierde. El segundo camino sería reconocer que ya no podemos cumplir y pactar un nuevo acuerdo internacional, algo inadmisibles en todos los sentidos. Por cierto, el cumplimiento de la entrega del agua conforme al tratado tiene prelación sobre los usos agrícolas, ya que los tratados internacionales se ubican jerárquicamente por encima de las leyes y sólo por debajo de la Constitución.

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)

El Universal

Diego Alcalá Ponce: Se duplica arsénico en agua, según estudio de la UNAM (XII) (Opinión)

25/09/2020

“¡El cambio climático ya comenzó, y la guerra por el agua también!” ¿Qué esperamos?

Amable lector: ¿Sabe usted si la calidad (tipo) del agua que bebe diariamente es suave, dura, o mineral? ¿Sabe si procede de manantiales, ríos, pozos o de otras fuentes? Dada la variedad de marcas de agua embotellada que existen en el mercado, es necesario conocer la procedencia del agua que a diario consumimos; pero, sobre todo, saber si es natural o procesada, o de otro tipo de tratamiento (aditivos) para conservarla por un largo período, tal como lo hace una conocida empresa que, según se lee en su etiqueta, puede conservarse y consumirse hasta más de dos años después de ser embotellada. Puede ser, pero, ¿ocurrirá lo mismo con otro tipo de líquidos como los refrescos o bebidas azucaradas y similares? De ahí que es mejor que las autoridades sanitarias aclaren, y determinen, si el agua envasada en recipientes de 4 lts., hasta por más de dos años, es apta para el consumo humano después de ese largo tiempo.

Saber que México es uno de los países que más consume agua embotellada puede ser una gran noticia; sin embargo, puede no ser tan buena como se cree. La falta de conocimiento de las propiedades de los nutrientes en los alimentos, incluido el agua, así como la preparación, y sobre todo la nula moderación en el consumo, ha sido una de las principales causas por las que los mexicanos seamos presas fáciles de algunas enfermedades.

De acuerdo a un análisis sobre el agua embotellada de la Universidad Estatal de Nueva York, de Los Estados Unidos, ésta podría contener plásticos y químicos que causan graves enfermedades como trastorno del sistema nervioso y obesidad. Un estudio realizado al agua embotellada de once conocidas marcas en el mercado determinó que todos contenían partículas de plásticos. Según los resultados, cada litro de agua presentaba, al menos, diez partículas de polipropileno, nailon o polietileno tereftalato (pet) del ancho de un cabello.

Por otra parte, la revista científica In Future, señaló que el daño que puede causar el agua embotellada es mucho mayor que sus beneficios. De acuerdo a la revista, se hallaron restos de desinfectantes para agua, así como de otros residuos químicos dañinos, como el bisfenol-A, que es el responsable de causar trastornos en el sistema de reproducción, sistema nervioso central, tiroides, obesidad, hipertensión y hasta diabetes. Otro estudio realizado en la orina de un grupo de personas, que solo tomaban agua embotellada, reveló que el 95 por ciento de éstos contenían bisfenol-A, que se usa para fabricar plásticos de policarbonato y resinas epoxi.

En esto de la comercialización del moderno y creciente negocio del agua embotellada, llama la atención y preocupa, que, así como un estudio confirma la presencia de algunos tóxicos en el envasado, otros, en cambio, aseguran todo lo contrario y que no hay nada qué temer. De ahí, amable lector, la urgente necesidad de conocer, a fondo, la real situación que prevalece en este boyante negocio del agua embotella, en base a un análisis científico llevado a cabo por las autoridades sanitarias que garantice su consumo habitual.

Lamentablemente, en cuanto a cultura de los alimentos, del agua incluso y de otras cosas, nos falta mucho por hacer y aprender para bien de nuestra salud y de toda la familia. De nada ha servido, ni servirá, que estemos saturados de información respecto de cómo alimentarnos si no lo llevamos a la práctica. Lo único que se ve, y se lee en carteles, en los medios y hasta en los Libros de Texto Gratuitos, es solo información, más no un plan de acciones. Eso no es un verdadero propósito de prevención, sino, “dinero tirado a la basura”. En cuanto al agua, sucede lo mismo, el mal uso y abuso, del vital líquido, como ya sabemos, comienza a causar graves daños a la salud de miles de mexicanos. Y lo preocupante, es que no se vislumbran señales de que algo se está haciendo para superar esta terrible epidemia que ya está entre nosotros. Tal vez no se note mucho, pero, ya hace rato que comenzó...

Y mientras seguimos a la espera de las respuestas a los cuestionarios enviados, le presentamos las preguntas 3 y 4 dirigidas a la Secretaría de Salud. 3.- Considerando que el asunto del agua es de interés nacional, y que por lo tanto debe ser tratado con sumo cuidado, ¿se tienen bajo control todos los pozos autorizados para verificar que las empresas que las explotan, además de certificar la calidad del agua que están extrayendo de cada uno, están cumpliendo también con las normas establecidas, conforme al ordenamiento sanitario vigente respecto al desagüe y depósito de aguas residuales? 4.- Según estudio del Centro de Geociencias de la UNAM (CGEO) llevado a cabo en 2015, la concentración de arsénico y fluoruro en el acuífero Lerma-Chapala, que va del estado de México a Jalisco, se duplicó en los últimos 14 años (datos de publicación de diciembre de 2015) condición semejante afecta a las aguas subterráneas de seis estados más y todos presentan la misma problemática, en mayor o menor grado y tiende a agudizarse. ¿Tiene conocimiento la Secretaría de Salud en qué estados y municipios, comprendidos en ese acuífero, se ha detectado la presencia de estos tóxicos?

Estas son la 3 y 4 enviadas a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) 3.- Del total de acuíferos en el país, ¿cuáles están sobreexplotados, cuántos están considerados bajo el fenómeno de aguas subterráneas salobres y qué estados están considerados en cada uno? 4.- ¿Se tiene registros de cuántos pozos se han perforado en cada uno de los estados hasta la fecha? ¿A qué tipo de empresas les fue autorizado y cuál es la calidad del agua que se extrae de cada uno?

Continuará...

[Ver fuente](#)

[Volver al Contenido](#)